

The background features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo. The logo consists of a stylized figure of a person with arms raised, enclosed within a rounded square frame. Below this frame, the letters 'IMSS' are written in a bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NÚMERO 17BI0412
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, 26 BIS FRACCIÓN I, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DIÁ	MES	AÑO
17	OCTUBRE	2017	2017
HASTA	DIÁ	MES	AÑO
31	DICIEMBRE	2017	2017
TIPO DE CONTRATO			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGAN(AN) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).	

PROVEEDOR	INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO (Artículo 48 "RLAASSP")	WASHINGTON OTE NÚMERO 555. CÓDIGO POSTAL 64000. MONTERREY CENTRO NUEVO LEÓN		
TELÉFONO(S)	56575592, 01800 560 63 55 Y 0181 8372 8412	FAX	0181 8123 2589
ESCRITURA PÚBLICA	23,662	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	19 DE AGOSTO DE 2002
NOTARÍA PÚBLICA	96 MONTERREY NUEVO LEÓN	FOLIO MERCANTIL	BAJO EL NÚMERO 8570, VOLUMEN 3
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE EN OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA COMPRA, VENTA, ARRENDAMIENTO, MANTENIMIENTO, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, PRODUCCIÓN, FABRICACIÓN, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTACIÓN, PROMOCIÓN DE MATERIALES, ARTÍCULOS O EQUIPOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, ELECTROMÉDICOS, O MECÁNICOS, COMO LO SON TODO TIPO DE FOCOS, LAMPARAS, REFLECTORES, BOMBILLAS, FANALAS, FAROLAS, LINTERNAS, CIRCUITOS Y COMPONENTES ELÉCTRICOS O ELECTRÓNICOS, CABLES, AISLANTES, TRANSFORMADORES, ELIMINADORES DE CORRIENTE, RELEVADORES, EN GENERAL LA COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE HERRAMIENTAS, MAQUINARIAS, EQUIPOS, ARTÍCULOS, RELACIONADOS CUYO USO SEA INDUSTRIAL, EMPRESARIAL, COMERCIAL, RESIDENCIAL Y HOSPITALARIO, DEDICARSE A LAS ACTIVIDADES REFERIDAS ANTERIORMENTE, TANTO AL MAYOREO COMO AL MENUDEO, PUDIENDO EN CONSECUENCIA, ESTABLECER SUCURSALES, TIENDAS, ALMACENES, TALLERES, DENTRO DE LA REPÚBLICA MEXICANA O EN EL EXTRANJERO, OFRECIENDO DICHO SERVICIO TANTO A PERSONAS FÍSICAS COMO A PERSONAS MORALES, ASÍ COMO TAMBIÉN A ORGANISMOS FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES.		
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	EFREN PÉREZ ANTONIO	ESCRITURA PÚBLICA	24,756
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO CESAR ALBERTO VILLANUEVA GARCÍA	NOTARÍA PÚBLICA	23 DE MONTERREY, NUEVO LEÓN
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)
		IMPORTE SIN IVA	\$2,043,730.22
			(DOS MILLONES CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS 22/100 (M.N.))
			0% () 16% (X)

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.	OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE SIN IVA	IVA.
INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.			
ING. OSCAR ANTONIO RIVERA SALAZAR INGENIERO BIOMÉDICO EN SINALOA Administrador del Contrato			
INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.			
EFREN PÉREZ ANTONIO ApoDERADO Legal			

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

11/10/2017
 AVALUADA



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0412**

ANEXO 1 (UNO)

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

SIN TEXAS



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requeriente: 09538/0128/000/837, 0352 y 09538/1300/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, así como la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$53,788,144.54; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 167 bienes correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No. 095001/03000/0300/03/17/ 317 / 1653

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1850GYR0061
No. de solicitud: 50063
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente de financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,466,600,002.00
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16000024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280816/265.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,208,826,485.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 095001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nive Central
Número de bienes: 137
Monto original con IVA: 53,788,144.54

(cincuenta y tres millones setecientos ochenta y nueve mil ciento cuarenta y cuatro pesos 54/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenio para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0091
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13350109

OLJ No.: 317 / 1653

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CJR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino del Bien		SAL		PREI Millenium Control de Compras		Monto autorizado										
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO- GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Psal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320583	0000168168	3151	M.H. GRAL. ZONA NUM 46	MEZ PALACHO, DE	10130012	100101	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09653007	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320584	0000168987	3151	M.H. GRAL. ZONA NUM 2	IRAPUATO GTO	11050004	110201	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09653007	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320585	0000168930	3151	M.H. GRAL. SUBZONA NUM 10	JUANA JAATO, GTO	11010001	110701	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09653007	290000	2017M09	2	392,821.49	785,242.98
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320586	0000168717	3151	M.H. GRAL. ZONA NUM 8	ERJATANEJO GR	12130001	120202	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09653007	290000	2017M09	3	392,821.49	1,177,864.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320587	0000168982	3151	M.H. GRAL. SUBZONA NUM 1	HILPANCINGO GR	12010001	120401	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09653007	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320588	0000168550	3151	M.H. GRAL. SUBZONA NUM 1	TAXCO GRO	12050001	120402	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09653007	290000	2017M09	3	392,821.49	1,177,864.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320589	0000168718	3151	M.H. GRAL. SUBZONA NUM 1	TAMIRANO, CD G	12290001	120403	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09653007	290000	2017M09	2	392,821.49	785,242.98
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320590	0000168719	3151	M.H. GRAL. REGIONAL NUM 1	APULCO DE JUAR	12020005	120501	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09653007	290000	2017M09	12	392,821.49	4,711,457.92
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320591	0000168977	3151	M.H. GRAL. ZONA NUM 8	APULCO DE JUAR	12020003	122418	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09653007	290000	2017M09	4	392,821.49	1,570,485.97
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320592	00001689170	3151	M.H. GRAL. ZONA NUM 8	URLUPAN, MICH.	17090002	170101	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09653007	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320593	0000168998	3151	M.H. GRAL. ZONA NUM 4	ZAMPORA, MICH.	17130005	170102	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09653007	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320594	0000168720	3151	M.H. GRAL. SUBZONA NUM 1	PATZINGAN, MICH.	17070002	170401	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09653007	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320595	0000168651	3151	M.H. GRAL. SUBZONA NUM 1	REYES SALGADO,	17090001	170402	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09653007	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320596	0000168978	3151	M.H. GRAL. ZONA NUM 3	MONTERREY, N.L.	20410008	200103	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09653007	290000	2017M09	5	392,821.49	1,963,107.47
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320597	0000168919	3151	U MED FAMILIAR NUM 1	EDRO GARZA GAR	20060002	202416	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09653007	290000	2017M09	4	392,821.49	1,570,485.97
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320598	0000168820	3151	M.H. GRAL. ZONA NUM 10	TEHUACAN, PUE.	22000002	220103	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09653007	290000	2017M09	5	392,821.49	1,963,107.47
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320599	0000168963	3151	U MED FAMILIAR NUM 1	ATLIXCO, PUE.	22410019	220104	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09653007	290000	2017M09	3	392,821.49	1,177,864.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320600	0000168979	3151	M.H. GRAL. ZONA NUM 1	EAXA, NUEVO LEON	22300001	220701	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09653007	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320601	0000168810	3151	M.H. GRAL. ZONA NUM 1	QUERETARO, QRO	23010001	230501	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09653007	290000	2017M09	5	392,821.49	1,963,107.47
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320602	0000168906	3151	M.H. GRAL. ZONA NUM 4	S POTOSI, SAN S	25010010	250202	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09653007	290000	2017M09	2	392,821.49	785,242.98
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320603	0000168917	3151	M.H. GRAL. ZONA NUM 6	CD. VALLES, S.L.P	25050001	250103	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09653007	290000	2017M09	4	392,821.49	1,570,485.97
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320604	0000168918	3151	M.H. GRAL. ZONA NUM 4	AHOME, SIN.	26030005	260101	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09653007	290000	2017M09	3	392,821.49	1,177,864.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320605	0000168911	3151	M.H. GRAL. SUBZONA NUM 1	NAVOLATO, SIM.	26110002	260401	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09653007	290000	2017M09	2	392,821.49	785,242.98
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320606	0000168919	3151	M.H. GRAL. ZONA NUM 4	VILLAHERMOSA,	28010027	280102	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09653007	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320607	0000168970	3151	M.H.G.Z.M.F. 2	CARDENAS	28020002	280103	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09653007	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320608	0000168907	3151	M.H.G.Z.M.F. 24	POZA RICA	31070004	310201	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09653007	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320609	0000168910	3151	M UMF 15-UMAA 242	VERACRUZ	31600001	312402	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09653007	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320610	0000168918	3151	M.H.G.Z.M.F. 1	ZACATECAS	34010001	340102	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09653007	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320611	0000168986	3151	H.G.Z. N°1	AGUASCALIENTES	01010001	010101	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09653007	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320612	0000168706	3151	H.G.Z. N° 2	AGUASCALIENTES	01010025	010102	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09653007	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320613	0000168710	3151	UMAA	AGUASCALIENTES	01010050	010802	200300	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09653007	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49



OLI No.: 317 / 1653



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 16090024 No. de programa o proyecto PREI : 18350109
No. solicitud de SHCP : 50083 Cuenta contable PREI:

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millimium Presupuesto Cpl. Distrito del Glen				PREI Millimium Control de Compromisos				Mayor autorizado															
						Municipio /Estado	Ubicación; UI	Centro de Cuenta	GPC GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Atributo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Cuenta	Periodo Fiscal	No. de Bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA							
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320014	0000168161	3151	CD. SALTILO / HBZ Y CBS	SALTILLO	05030001	050101	200200	531-662	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	06530007	090001	200000	2017/009	2	302,021.49	765,242.99						
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320015	0000168711	3151	HCZAF N° 18	TORREON	05030001	050202	200200	531-662	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	06530007	090001	200000	2017/009	3	302,021.49	1,177,064.48						
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320016	0000168812	3151	HCSUBZ CON NF N°21	DRO DE LAS COL.	06050001	050402	200200	531-662	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	06530007	090001	200000	2017/009	1	302,021.49	302,021.49						
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320017	0000168867	3151	H GENAL SUBZONA N°20	CHICO I. MADERO.	05090001	050403	200200	531-662	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	06530007	090001	200000	2017/009	1	302,021.49	302,021.49						
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320018	0000168871	3151	HOSUBZ CON NF N°27	MAJUZITZ, COAH.	06280001	050404	200200	531-662	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	06530007	090001	200000	2017/009	1	302,021.49	302,021.49						
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320019	0000169068	3151	HOSUBZ CON NF N°13	CD. AGUANA	06110000	050701	200200	531-662	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	06530007	090001	200000	2017/009	1	302,021.49	302,021.49						
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320020	0000169076	3151	UMF No. 08 + UMMA Na. 09	SALTILLO	05030003	052437	200200	531-662	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	06530007	090001	200000	2017/009	2	302,021.49	765,242.99						
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320023	0000169162	3151	CAJEME	CAJEME	27060000	271901	200200	531-662	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	06530007	090001	200000	2017/009	2	302,021.49	765,242.99						
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320024	0000169200	3151	M. H. GINECO-OBSTETRICIA 2	JUADALAJARA, JAL.	14A60002	141301	200200	531-662	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	06530007	090001	200000	2017/009	8	302,021.49	2,416,071.94						
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320025	0000169061	3151	M. H. GINECO-OBSTETRICIA 2	MONTERREY, NL.	28A10001	201301	200200	531-662	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	06530007	090001	200000	2017/009	7	302,021.49	2,113,350.45						
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320026	0000169061	3151	M. H. ORTOPEDIA	JUSTAVO A. MADEF	35A30000	352101	200200	531-662	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	06530007	090001	200000	2017/009	4	302,021.49	1,208,096.97						
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320027	0000169068	3151	M. H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	NAUCALPAN	16050000	161401	200200	531-662	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	06530007	090001	200000	2017/009	14	302,021.49	4,228,700.90						
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320027	0000169068	3151	M. OBILATOS H. PEDIATRIA	JUADALAJARA, JAL	14A60001	141101	200200	531-662	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	06530007	090001	200000	2017/009	2	302,021.49	765,242.99						
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320028	0000169022	3151	M. H. ESPECIALIDADES -OBILATOS-	JUADALAJARA, JAL	14A60003	141801	200200	531-662	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	06530007	090001	200000	2017/007	14	302,021.49	4,228,700.90						
T O T A L															137	17,087,587.18													53,785,442.24

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXU



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0412

Handwritten signature

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 9 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SINTEC



ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 1.2

IMSS. LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.
Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.
RFC: ISE020819R24.
Numeral 4.1.1
Anexo 1.2
Partida 17: Lámpara quirúrgica doble de LED

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.562.1010.04.01	FECHA IMP.:	30/01/2017
CLAVE PREI:	000000000011943	HORA IMP.:	16:12:39
NOMBRE GENERICO			
LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED			

LICITANTE:	INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.	MARCA:	KLYO
LICITACION:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	M310/M310 (KLED-M330-1)
PARTIDA:	17	CATÁLOGO:	CATÁLOGO; HOJA TECNICA; CERTIFICADO ISO9001; CERTIFICADO ISO13485; CERTIFICADO FDA
CANTIDAD:	137	FABRICANTE:	KLYO MEDICAL SYSTEMS, INC.
HOJA 1 de 4			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1 Definición :	
1.1	Equipo fijo que consiste en dos satélites para iluminar el sitio quirúrgico, a fin de facilitar una visualización óptima durante la exploración o tratamiento. Equipo no invasivo, utilizado en el quirófano de unidades de segundo y tercer nivel de atención.
2 Descripción :	
2.1	Lámpara quirúrgica doble de led.
2.2 Montaje:	
2.2.1	Columna fija al techo.
2.3	Dos brazos porta lámpara cada uno con.
2.3.1	Giro rotatorio de 360°, de manera independiente.
2.3.2	Ajuste vertical mínimo de 90 cm y abatible a +/- 45° o mayor.
2.3.3	Articulado.
2.4	Integrada por dos lámparas o satélites de la misma marca y modelo, cada una con:
2.4.1	Emisión de luz: libre de sombras a la interposición de cuerpos.
2.4.2	Fuente de luz:
2.4.2.1	Led blanco.
2.4.2.2	Ensamblado en base de aluminio.
2.4.2.3	Tiempo de vida útil de 25,000 horas o mayor.
2.4.2.4	Temperatura de color variable en el rango de 4200 a 6000 grados Kelvin

DESCRIPCION TÉCNICA DEL LICITANTE

1 Definición :	
1.1	Equipo fijo que consiste en dos satélites para iluminar el sitio quirúrgico, a fin de facilitar una visualización óptima durante la exploración o tratamiento. Equipo no invasivo, utilizado en el quirófano de unidades de segundo y tercer nivel de atención.
2 Descripción :	
2.1	Lámpara quirúrgica doble de LED. [Catálogo, págs.3, 4, 5]; [Hoja técnica, págs.1 y 2].
2.2	Montaje: [Catálogo, pág.5]; [Hoja técnica,pág.2].
2.2.1	Columna fija al techo. [Catálogo, pág.5]; [Hoja técnica, pág.2].
2.3	Dos brazos porta lámpara cada uno con: [Catálogo, pág.5]; [Hoja técnica, págs.1, 2, 5].
2.3.1	Giro rotatorio de 360°, de manera independiente. [Hoja técnica, págs.2, 5]
2.3.2	Ajuste vertical de 117 cm y abatible a +45°/-50° [Hoja técnica, págs.3, 5].
2.3.3	Articulado [Hoja técnica, págs.3 y 5].
2.4	Integrada por dos lámparas o satélites de la misma marca y modelo, cada una con: [Hoja técnica, pág.1]; [Catálogo, pág.3 y 4]
2.4.1	Emisión de luz: libre de sombras a la interposición de cuerpos. [Catálogo, pág.4]; [Hoja técnica, pág.2]
2.4.2	Fuente de luz: [Catálogo, pág.4]; [Hoja técnica, pág.2]
2.4.2.1	LED blanco. [Catálogo, pág.4]; [Hoja técnica, pág.2]
2.4.2.2	Ensamblado en base de aluminio. [Hoja técnica, pág.2]

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
WASHINGTON OTE. NO.555.
COL. CENTRO
MONTERREY, N.L. 64000
TEL: 0181 83 72 64 12
FAX: 0181 81 23.25.99
LADA SIN COSTO 01 800 822 6400

MÉXICO
AVENA #316-D
COL. GRANJAS MÉXICO
IZTACALCO
CP 08810, CIUDAD DE MÉXICO
TEL 5657-5592, (55) 5648-7155
LADA SIN COSTO: 01 800 560 6355

GUANAJUATO
JUAN NEPOMUCENO #113
COL. VALLE DEL CAMPESTRE 2174
LEÓN, GUANAJUATO
CP 37160
TELS. (01477) 312.1907
(01477)312.3084

GUADALAJARA
AV. HIDALGO NO.
COL. ARCOS VALLARTA
GUADALAJARA, JAL. 44140
TEL. (0133) 3630 9742 AL 46
FAX. 0133 3630 9747
LADA SIN COSTO 01 800 504 1217



IMSS. LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.
Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.
RFC: ISE020819R24.
Numeral 4.1.1
Anexo 1.2
Partida 17: Lámpara quirúrgica doble de LED

Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.562.1010.04.01	FECHA IMP.:	30/01/2017
CLAVE PREI:	000000000011943	HORA IMP.:	16:12:39
NOMBRE GENERICO			
LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED			

LICITANTE:	INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.	MARCA:	KLYO
LICITACION:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	M310/M310 (KLED-M330-1)
PARTIDA:	17	CATÁLOGO:	CATÁLOGO; HOJA TECNICA; CERTIFICADO ISO9001; CERTIFICADO ISO13485; CERTIFICADO FDA
CANTIDAD:	137	FABRICANTE:	KLYO MEDICAL SYSTEMS, INC.
HOJA 2 de 4			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 2.4.2.5 Índice de rendimiento de color de 90% o mayor.
- 2.4.2.6 Tamaño del campo de trabajo:
- 2.4.2.7 Diámetro de iluminación de 22 cm o mayor.
- 2.4.2.8 Profundidad de iluminación de 75 cm como mínimo a 1 metro de distancia de la fuente sin reenfoque y sin que ocurra variación en la calidad de la iluminación.
- 2.4.3 Energía de radiación de 600 W/m² o menor por cada lámpara.
- 2.4.4 Intensidad luminosa homogénea en el rango de 130,000 a 160,000 luxes a 1 metro de distancia de la fuente.
- 2.4.5 Mango
 - 2.4.5.1 Desmontable.
 - 2.4.5.2 Esterilizable.
 - 2.4.5.3 Aluminio y/o plástico.
 - 2.4.5.4 Ensamble rápido, no enroscable.
- 2.4.6 Panel de control electrónico de encendido, apagado, aumento y disminución de la intensidad luminosa.
- 2.4.7 Cabezal cerrado con superficie externa lisa, sin bordes, ni tornillos, ni hendiduras para fácil limpieza y desinfección.
- 2.5. Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS).
 - 2.5.1 Grado Médico, integrada o interconstruida con un tiempo de respaldo de 1.5 horas o mayor.

DESCRIPCION TÉCNICA DEL LICITANTE

- 2.4.2.3 Tiempo de vida útil de 50,000 horas. *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.2.4 Temperatura de color variable en el rango de 3800 a 6000 grados Kelvin (según el acta de la junta aclaratoria). *[Catálogo, pág.4]; [Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.2.5 Índice de rendimiento de color de 95%. *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.2.6 Tamaño del campo de trabajo: *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.2.7 Diámetro de iluminación variable desde 20 cm a 30 cm (Según el acta de la junta aclaratoria). *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.2.8 Profundidad de iluminación de 90 cm a 1 metro de distancia de la fuente sin reenfoque y sin que ocurra variación en la calidad de la iluminación. *[Hoja técnica, pág.2]; [Catálogo, pág.4]*
- 2.4.3 Energía de radiación de 540 W/m² por cada lámpara. *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.4 Intensidad luminosa homogénea de 160,000 luxes a 1 metro de distancia de la fuente. *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.5 Mango *[Hoja técnica, pág.4]; [Catálogo, pág.4]*
 - 2.4.5.1 Desmontable. *[Hoja técnica, pág.4]; [Catálogo, pág.4]*
 - 2.4.5.2 Esterilizable. *[Hoja técnica, pág.4]; [Catálogo, pág.4]*
 - 2.4.5.3 Plástico. *[Hoja técnica, pág.4]; [Catálogo, pág.3]*
 - 2.4.5.4 Ensamble rápido, no enroscable. *[Hoja técnica, pág.4]*
- 2.4.6 Panel de control electrónico de encendido, apagado, aumento y disminución de la intensidad luminosa. *[Hoja técnica, pág.3]; [Catálogo, pág.4]*
- 2.4.7 Cabezal cerrado con superficie externa lisa, sin bordes, ni tornillos, ni hendiduras para fácil limpieza y desinfección. *[Hoja técnica, pág.2]; [Catálogo, pág.4]*

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
WASHINGTON OTE. NO.555.
COL. CENTRO
MONTERREY, N.L. 64000
TEL: 0151 83 72 64 12
FAX: 0181 81 28 25 99
LADA SIN COSTO: 01 800 560 6453

MÉXICO
AVENA #316-D
COL. GRANJAS MÉXICO
IZTACALCO
CP 06810, CIUDAD DE MEXICO
TEL: 5657-5593, (55) 5648-7155
LADA SIN COSTO: 01 800 560 6453

GUANAJUATO
JUAN NEPOMUCENO #113
COL. VALLE DEL CAMPESTRE
TECON. GUANAJUATO
CP 37160
TEL: (01477) 2121907
(01477) 2123054

GUADALAJARA
AV. HIDALGO NO.
COL. ARCOS YALLARTA
GUADALAJARA, JAL. 44140
TEL: (0133) 3430 5742 AL 46
FAX: 0133 3430 9147
LADA SIN COSTO: 01 800 560 6453



ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

IMSS. LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.

Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.

RFC: ISE020819R24.

Numeral 4.1.1

Anexo 1.2

Partida 17: Lámpara quirúrgica doble de LED

Anexo No. 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.562.1010.04.01	FECHA IMP.:	30/01/2017
CLAVE PREI:	00000000011943	HORA IMP.:	16:12:39
NOMBRE GENERICO			
LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED			

LICITANTE:	INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.	MARCA:	KLYO
LICITACION:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	M310/M310 (KLED-M330-1)
PARTIDA:	17	CATÁLOGO:	CATÁLOGO; HOJA TECNICA; CERTIFICADO ISO9001; CERTIFICADO ISO13485; CERTIFICADO FDA
CANTIDAD:	137	FABRICANTE:	KLYO MEDICAL SYSTEMS, INC.
HOJA 3 de 4			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 2.5.2 Tiempo de recarga de las baterías de 8 horas como máximo.
- 3 Accesorios:
- 3.1 Panel de control electrónico en pared. (Considerar esta opción solo en obra nueva)
- 4 Consumibles:
- 4.1 Cuatro mangos desmontables y esterilizables (dos por cada lámpara), de la misma marca del equipo, compatible con el modelo ofertado (incluir modelo y número de parte).
- 5 Instalación:
- 5.1 Placa de fijación a techo, dependiendo de la configuración de cada marca y modelo.
- 5.2 120V +/- 10%, 60 Hz.
- 6 Mantenimiento :
- 6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
- 7 Normas- Estándares vigentes :
- 7.1 Para bienes nacionales e internacionales:
- 7.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TUV.

DESCRIPCION TÉCNICA DEL LICITANTE

- 2.5. Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS). [Hoja técnica, pág.3]
- 2.5.1 Grado Médico, integrada, con un tiempo de respaldo de 4 horas. [Hoja técnica, pág.3]
- 2.5.2 Tiempo de recarga de las baterías de 8 horas. [Hoja técnica, pág.2]
- 3 Accesorios:
- 3.1 Panel de control electrónico en pared. No se oferta (según el acta de la junta aclaratoria).
- 4 Consumibles:
- 4.1 Cuatro mangos desmontables y esterilizables (dos por cada lámpara), de la misma marca del equipo (Klyo), compatible con el modelo ofertado (compatible con la lámpara modelo M310; número de catálogo del mango: KLED001). [Hoja técnica, pág.4]; [Catálogo, págs.3 y 4]
- 5 Instalación:
- 5.1 Placa de fijación a techo, dependiendo de la configuración de cada marca y modelo. [Hoja técnica, pág.3]
- 5.2 120V +/- 10%, 60 Hz. [Hoja técnica, pág.3]
- 6 Mantenimiento :
- 6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. La oferta incluye 36 meses de garantía.
- 7 Normas- Estándares vigentes :

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
WASHINGTON OTE. NO.555,
COL. CENTRO
MONTERREY, N.L. 64000
TEL: 0181 83 72 64 12
FAX: 0181 81 23 25 99
LADA SIN COSTO 01 800 822 6400

MÉXICO
AVENA #316-D
COL. GRANJAS MÉXICO
IZTACALCO
CP 08810, CIUDAD DE MÉXICO
TEL 5657-5592, (55) 5648-7155
LADA SIN COSTO: 01 800 560 4355

GUANAJUATO
JUAN NEPOMUCENO #113
COL. VALLE DEL CAMPESTRE 2174
LEÓN, GUANAJUATO
CP 37160
TELS. (01477) 312.1907
(01477)312.3064

GUADALAJARA
AV. HIDALGO NO.
COL. ARCOS VALLARTA
GUADALAJARA, JAL. 44140
TEL. (0133) 3630 9742 AL 46
FAX. 0133 3630 9747
LADA SIN COSTO 01 300 504 1217



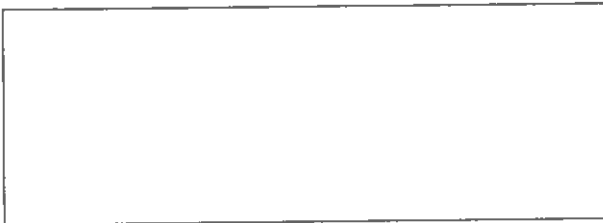
IMSS. LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.
 Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.
 RFC: ISE020819R24.
 Numeral 4.1.1
 Anexo 1.2
 Partida 17: Lámpara quirúrgica doble de LED

Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.562.1010.04.01	FECHA IMP.:	30/01/2017
CLAVE PREI:	000000000011943	HORA IMP.:	16:12:39
NOMBRE GENERICO			
LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED			

LICITANTE:	INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.	MARCA:	KLYO
LICITACION:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	M310/M310 (KLED-M330-1)
PARTIDA:	17	CATÁLOGO:	CATÁLOGO; HOJA TECNICA; CERTIFICADO ISO9001; CERTIFICADO ISO13485; CERTIFICADO FDA
CANTIDAD:	137	FABRICANTE:	KLYO MEDICAL SYSTEMS, INC.
HOJA 4 de 4			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS



DESCRIPCION TÉCNICA DEL LICITANTE

7.1 Para bienes internacionales: **[Certificados ISO9001, ISO13485 y FDA]**
 7.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 (Certificado No.SR3204066.PDSX(s) e ISO 13485 (Certificado No.SR3204066.PDWS(S). Cumple además con certificado FDA (Certificado No.10145-5-2017). **[Certificados ISO9001, ISO13485 y FDA]**

Atentamente

Ing. Efrén Pérez Antonio
 Representante Legal
 Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
 WASHINGTON OTE. NO.555,
 COL. CENTRO
 MONTERREY, N.L. 64000
 TEL: 0181 85 72 64 12
 FAX: 0181 81 25 25 99
 UDA SIN COSTO: 01 800 560 636

MÉXICO
 AVENA # 316-D
 COL. GRANJAS MÉXICO
 IZTACALCO
 CP 08010, CIUDAD DE MÉXICO
 TEL: 5607-5592 (55) 5648-7155
 UDA SIN COSTO: 01 800 560 636

GUANAJUATO
 JUAN NEPOMUCENO # 113
 COL. VALLE DEL CAMPESTRE
 LEÓN, GUANAJUATO
 CP 37160
 TELS: (01477) 312 1907
 (01477) 230 44

GUADALAJARA
 AV. HIDALGO NO.
 2174
 COL. ARCCS VALLARTA
 GUADALAJARA, JAL. 44140
 TEL: (0133) 330 5740 AL 46
 FAX: 0133 3630 9247
 UDA SIN COSTO: 01 800 560 636



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de Importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o dañados por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
 - Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
 - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2) (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que derivan de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

A

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

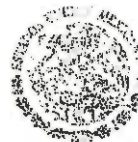
1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:

- Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
- Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
- Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del periodo de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Quando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281:P.DIR;

- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;

- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millennium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión. El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
3	<p style="text-align: center;">Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2270
[Handwritten marks]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0412

A

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

ANEXOS
DIVISION CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISION DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SW TEXTIC

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Item	Descripción	Unidad	Dirección	Nombre	Cargo	Correo	Clave	Observaciones
1	Hosp. Especialidades C.A.M. La Raza	Distrito Federal	Carretera S/N, Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11629	Apográfo arco monophaser.
1	Hosp. Especialidades "J. Guadalupe"	Jalisco	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, Irapuato, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11629	Apográfo arco monophaser.
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	Jalisco	Batallon Dominguez No. 1000 Col. Chiles C.P. 44828, Guadalupe, Jalisco	Ing. Alvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11629	Apográfo arco monophaser.
2	Aguascalientes	Aguascalientes	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (MAGCASSO).
2	Aguascalientes	Aguascalientes	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Ojoaliente C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (MAGCASSO).
2	Aguascalientes	Aguascalientes	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Arriero Mier, Col. Satehita Morelos C.P. 2055 Ays. Ays.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (MAGCASSO).
2	Baja California	Baja California	Av. Reforma No. 84, Frecc. Bahía C.P. 22800, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (MAGCASSO).
2	Baja California	Baja California	Calle Camada #16801 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (MAGCASSO).
2	Baja California Sur	Baja California Sur	Bvd. Francisco J. Miliza No. 4520 e/ E. Cobos y Bordo Col. Indeco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick El Patrón Lagan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.lagan@imss.gob.mx	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (MAGCASSO).
2	Chihuahua	Chihuahua	Av. Valentín Fuentes #2582 Col. Independencia Casas Grandes, CP. 32000, Cd Juárez	Ing. Miguel Martínez Castaña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (MAGCASSO).
2	Coahuila	Coahuila	Cdad. Antonio Naro y Luis Gutiérrez, Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (MAGCASSO).
2	Coahuila	Coahuila	Carrtera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (MAGCASSO).
2	Coahuila	Coahuila	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Nuezo C.P. 26270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (MAGCASSO).
2	Coahuila	Coahuila	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torresán Jardín C.P. 27100, Toluca, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (MAGCASSO).
2	Coahuila	Coahuila	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Toluca, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (MAGCASSO).
2	Coahuila	Coahuila	Bvd. Heróldo R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (MAGCASSO).
2	Coahuila	Coahuila	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26800, Nueva Piedad, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (MAGCASSO).
2	Coahuila	Coahuila	Hidalgo y Gómez Fariás Col. Zona Centro C.P. 27800, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (MAGCASSO).
2	Coahuila	Coahuila	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27800, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (MAGCASSO).
2	Coahuila	Coahuila	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (MAGCASSO).
2	Coahuila	Coahuila	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metepec, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (MAGCASSO).
2	Distrito Federal Sur	Distrito Federal	Cdad. del Hueso S/N Entre Calz. de Las Bombas y Prtd. D.V. del Norte, Col. Ex-Hacienda Ceapa C.P. 14310, Deleg. Tlalpala, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (MAGCASSO).
2	Distrito Federal Sur	Distrito Federal	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (MAGCASSO).

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Clave	Descripción	Ubicación	Nombre del Proveedor	Categoría	Correo Electrónico	Clave	Fecha de Emisión	Descripción del Bien
2	Querebrato	HG23 SAN JUAN DEL RIO, ORO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaena@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Querebrato	UMF12 CADEREYTA DE MONITES, ORO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaena@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Tamaulipas	HG215 CIUMAA CD REYNOSA, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Tlaxcala	UMF51, SNLUS TECNOCOLCO TLAX	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA, NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Veracruz Norte	UMF40 MAMUÍO ALTAMIRANO, NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Veracruz Norte	UMF 58 TANTOYUCA, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Veracruz Norte	UMF 52 NARANJOS, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Veracruz Norte	UMF34 CATEMAGO, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
3	Chihuahua	HG26 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
3	Chihuahua	HG25 UMMA, CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
3	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
3	Jalisco	HGFR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oñra Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oñra@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
3	Nayarit	HG21 TEPEC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Pérez Miragorcas	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.nad@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
3	Puebla	HGFR6 UMMA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Canales Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canales@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
3	San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lueeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.triado@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
3	Sonora	HG22 HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Dirección	Unidad	Nombre del Contratista	Nombre del Administrador	Correo Electrónico	Extensión	Clave	Observaciones
3	Tamaulipas	HGZ15 GUAMA CO RETINUSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2003 Col. del Valle C.P. 86001, Reynosa, Tamaulipas, México	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cadenaro	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente estubo)
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Méndez por Tallamantes y Quintana Roo Col. Sin Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basso Padilla	juan.basso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Chiuhua	HGZRM1 UJMAA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Proyes Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Chiuhua	HGZ15 CHIHUAHUA, CHIH	Probley Av. División del Norte s/n y Calle 38, Col. Santo Mito, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Distrito Federal Sur	HGZ20 IZTACALCO, DF SUR	Av. Felipe Ángeles, Edif. 473 Entlo Carranza Col. Santa Anita C.P. 08300, Del. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64110, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Quintana Roo	HGZ1 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kukulcán S/N, Región 92, C.P. 77518, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
5	Chiuhua	HGZ1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 05720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HS GEN LA PAZ	Cdad. Vallejo y Jacarandas Col. La Paz C.P. 02960, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.lflorebo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Enríquez E. Chávez S/N, C.P. 64510, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Sonora	HGZ1 CD ORBEGON, SON	Huaguay y Prolongación Guerrero, Col. Multiplamarias del Ines, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Verónica Gabriela Fontes Hernández	veronica.fontes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Tamaulipas	HGZ1 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Héctor y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89498, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cadenaro	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Yucatan	HGZ12 MÉRIDA, YUC	Av. Coán Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
6	Guajuato	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Minutillano Esq. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Celaya, Guajuato	Ing. Mónica Leida Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.
7	Guajuato	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Minutillano Esq. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Celaya, Guajuato	Ing. Mónica Leida Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	16384	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H14 CHIVER	Formado Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución 12650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HS GEN LA PAZ	Cdad. Vallejo y Jacarandas Col. La Paz C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.lflorebo@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HINFECTO GEN LA PAZ	Zacachila y Jacarandas S/N, Col. La Paz C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.lflorebo@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Jalisco	HGZ10 GUADALAJARA, JAL	Av. Circunvalación Olatos No. 2208 Col. Felipe Ángeles C.P. 44700, Olatos, Edo. de México	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietas	christopher.olvera@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	México Oriente	HGZ197 TEXCOCO, EDO MEX	Calle Benito Bustamantes S/N Col. Niños Héroes, C.P. 56153 Tescoco de Méica, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuatrecasas	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Osorio	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	UMAE HEDUATRIA OBLADINOCU, JAL	UMAE HEDUATRIA OBLADINOCU, JAL	Bellavista Dominguez No. 755 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Camerlino	ana.hernandez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
8	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Una de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
8	Baja California	HGZ18 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84, Fracc. Bahía C.P. 22800, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Una de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
8	Baja California	HGZ1 UJMAA Tijuana, BC	Calle Canadá # 18001 Col. Río Tijuana (torreón Europa) C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Una de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
8	Baja California	HGZ18 TEGUATE, BC	Av. Porfirio Gál y Av. Juárez No. 100, Col. Zona Norte C.P. 21400, Teguaite, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Una de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
8	Baja California	HGZ18 Tijuana, BC	Bvd. Salinas y Fco Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Una de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)

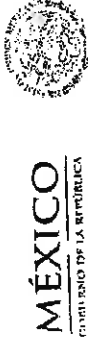


ANEXO 6

Estado	Municipio	Calle 6 y Av. Larcio de la Cruz, No. 21 Int, Huixtla, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.bar@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Baja California	Hermosillo	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.lugan@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Chihuahua	Hidalgo	Prodegradación Independiente Tecnológico Centro Ciudad Antonio Naranjo y Luis Quiñones Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cabrera	Jefe de Servicios Administrativos Coordinador Biomédico Delegacional	miguel.mar@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	Coahuila	Carretera 57 Km. 5 Col. Delfinos C.P. 28070, Flores, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Coahuila	Coahuila	Bvtd. Revolución y Jacaranda Tomon Jardín C.P. 27100, Tomon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	Coahuila	Bvtd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Tomon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
Coahuila	Coahuila	Bvtd. Heróido R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	Coahuila	Bvtd. Guernero y Alvarez Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
Hidalgo	Hidalgo	Av. México Obispo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepic del Pío de Obispo, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	Hidalgo	Blvd. Revolución No. 106 Col. Centro C.P. 42600, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hosp. General C.M.N La Paz	Hosp. General C.M.N La Paz	Av. Lincoln y Ent. Marina Canada Col. Valla Vieja 2o Sector C.P. 64380, Monterrey, Nuevo León	Lic. Edwando Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	edwando.rangel@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hosp. General C.M.N La Paz	Hosp. General C.M.N La Paz	Av. Lincoln y Ent. Marina Canada Col. Valla Vieja 2o Sector C.P. 64380, Monterrey, Nuevo León	Lic. Edwando Rangel García	Director Médico	edwando.rangel@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hosp. General C.M.N La Paz	Hosp. General C.M.N La Paz	Calle 41 No. 439 X 34 Ent. Terrenos El Fénix, GM, Industrial Zozocolilco y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 62350, Delgado, Arzacola, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bañeros	Jefe de la División Biomédica	jose.lflores@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hosp. General C.M.N La Paz	Hosp. General C.M.N La Paz	Calle 41 No. 439 X 34 Ent. Terrenos El Fénix, GM, Industrial Zozocolilco y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 62350, Delgado, Arzacola, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	24
Hosp. General C.M.N La Paz	Hosp. General C.M.N La Paz	Calle 41 No. 439 X 34 Ent. Terrenos El Fénix, GM, Industrial Zozocolilco y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 62350, Delgado, Arzacola, Distrito Federal	Ing. Gustavo Penales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.penales@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
Hosp. General C.M.N La Paz	Hosp. General C.M.N La Paz	Bvtd. San Antonio No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 45100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Echezar González Ceregas	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hosp. General C.M.N La Paz	Hosp. General C.M.N La Paz	José Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
Hosp. General C.M.N La Paz	Hosp. General C.M.N La Paz	Carretera Bantón Juárez Est. Con Eco. Vile S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Unapuen-Los Reyes, C.P. 60950, Unapuen, Durango, Michoacán de Oaxaca	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hosp. General C.M.N La Paz	Hosp. General C.M.N La Paz	Av. México y Paseo de los Alamos S/N, C.P. 69600, Zimapan de Hidalgo, Zimapan, Michoacán de Oaxaca	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hosp. General C.M.N La Paz	Hosp. General C.M.N La Paz	Av. Luzero Cardeñas 154 Col. Centro C.P. 69550, Ciudad Lerzaro Cardeñas, Michoacán de Oaxaca	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hosp. General C.M.N La Paz	Hosp. General C.M.N La Paz	Calle Carreteras y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Oaxaca	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hosp. General C.M.N La Paz	Hosp. General C.M.N La Paz	C.P. 69550, Aparcingán de la Constitución, Aparcingán, Michoacán de Oaxaca	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hosp. General C.M.N La Paz	Hosp. General C.M.N La Paz	Calle Carreteras y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Oaxaca	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Hosp. General C.M.N La Paz	Hosp. General C.M.N La Paz	Calle Carreteras y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Oaxaca	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hosp. General C.M.N La Paz	Hosp. General C.M.N La Paz	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	6
Hosp. General C.M.N La Paz	Hosp. General C.M.N La Paz	Modos Escleróticos en Col. Chantlemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hosp. General C.M.N La Paz	Hosp. General C.M.N La Paz	Carretera Tlaxiotes Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tlaxiotes, Op 68300 San Juan Bautista Tlaxiotes, San Juan Bautista, Tlaxiotes, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hosp. General C.M.N La Paz	Hosp. General C.M.N La Paz	Paseo de las Américas S/N y Av. Garcíaortega Col. San Nicolás Tetzahuacán, C.P. 75720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canilla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canilla@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Hosp. General C.M.N La Paz	Hosp. General C.M.N La Paz	Av. José López Popilla Esquina Kukulcán S/N, Rogán 52, C.P. 73518, Cancún, Btmo. Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	jaime.magallan@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hosp. General C.M.N La Paz	Hosp. General C.M.N La Paz	Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 84640 Nezaclán de García, Nezaclán de García, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Unidad	Ubicación	Nombre del Contratista	Profesión	Correo Electrónico	Clave	Modelo	Unidad	Clave
8	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON Insaigua y Frikogangio Guerrero, Col. Matamoros del Hermosillo, Hermosillo, Sonora Inss, C.P. 65120 Ciudad Obregón, California, Sonora Av. Morelos, s/bdo Olivera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Hermosillo, Hermosillo, Sonora C.P. 63150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ingeniero Biomédico Delegacional	vania.fortis@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	5	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86000, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	vania.fortis@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	3	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB Villahermosa, Centro, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	vania.fortis@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	2	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Tabasco	HG22 CARDENAS, TAB Cardenas, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	vania.fortis@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	2	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Tamaulipas	HG211 NUEVO LAREDO, TAMPAS Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guerra@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	5	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Parafios C.P. 37200, León, Guanajuato	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	maria.monddrag@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	8	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	UMAE HPEDIATRIA OBLACAMOC-JAL	Bellavista Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	4	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Veracruz Norte	HG271 BOCA DEL RIO, VER NTE Proteogón Díaz Mirón S/N Est. Ceato, Col. Fresas, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	2	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Veracruz Norte	HG242 POZA RICA, VER NTE Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	1	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Veracruz Norte	HG243 SAN ANDRES TUXTLA VIENTE Av. Colón con Tzucar Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	2	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
8	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC HGR12 MERIDA, YUC Av. Reforma No. 84, Frez. Bahía C.P. 22680, Ensenada, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.arnado@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	2	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
9	Baja California	HG244 ENSENADA, BC HGR12 MERIDA, YUC Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n, Col. Ruiz Cortines C.P. 85039, San Luis Río Colorado, Son.	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	1	Ecocardiografía bidimensional doppler color
9	Baja California	HGR12 MERIDA, YUC HGR12 MERIDA, YUC Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 94000, Loreto 01 Mercurio 01 de la Parada 348 Col. Guaymas C.P. 23407, San José del Cabo, Baja California Sur	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	1	Ecocardiografía bidimensional doppler color
9	Hosp. Gineco Obstétrica UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 94000, Loreto 01 Mercurio 01 de la Parada 348 Col. Guaymas C.P. 23407, San José del Cabo, Baja California Sur	Coordinador Biomédico Delegacional	enl.logan@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	1	Ecocardiografía bidimensional doppler color
9	México Oriente	HG268 TLAPELAG, EDO MEX OTE Santa María Tlapacote, San Cristóbal, Coahuila de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza	Ingeniero Biomédico Delegacional	elena.montemayor@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	1	Ecocardiografía bidimensional doppler color
9	UMAE HPEDIATRIA OBLACAMOC-JAL	Av. Reforma No. 84, Frez. Bahía C.P. 22680, Ensenada, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Ecocardiografía bidimensional doppler color
10	Baja California	HGR11 JUMILLA TLUJANA, BC HGR11 JUMILLA TLUJANA, BC 22228, Tijuana, Baja California Norte	Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Ecocardiografía bidimensional doppler color
10	Baja California	UMF14 EJIDO DURANGO, BC UMF14 EJIDO DURANGO, BC Av. Atlante s/n, Frente a Escuela Primaria Ejido Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Ecocardiografía bidimensional doppler color
10	Baja California	UMF13 SAN CUINTIN, BC UMF13 SAN CUINTIN, BC Carretera Transpeninsular Km.192 Ej. Nvo. Mexicali C.P.	Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Ecocardiografía bidimensional doppler color
10	Baja California Sur	UMF5 CIUDAD INSURGENTES, BCS Av. Alameda y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Cd. Inaugurantes, Baja California Sur	Delegacional	enl.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Ecocardiografía bidimensional doppler color
10	Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS Miguel Alemán s/n Col. Centro C.P. 23710, Comondú, Baja California Sur	Delegacional	enl.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Ecocardiografía bidimensional doppler color
10	Coahuila	HG21 SALTILLO, COAH COAH Carretera 57 Km. 5 Col. De las Cajas C.P. 26070, Piedras Blancas, Coahuila de Zaragoza	Coordinador Biomédico Delegacional	jesa.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	2	Ecocardiografía bidimensional doppler color
10	Coahuila	HG21 SALTILLO, COAH COAH Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Heroica Col. Francisco de Asís C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jesa.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	2	Ecocardiografía bidimensional doppler color
10	Coahuila	HG21 SALTILLO, COAH COAH Bvd. Revolución y Jazmín Col. Tomson Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jesa.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Ecocardiografía bidimensional doppler color
10	Coahuila	HG21 SALTILLO, COAH COAH Bvd. Revolución No. 250 Div. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jesa.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	2	Ecocardiografía bidimensional doppler color
10	Coahuila	HG21 SALTILLO, COAH COAH Bvd. Haroldo R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jesa.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Ecocardiografía bidimensional doppler color
10	Coahuila	HG21 SALTILLO, COAH COAH Av. De los Amigos y Bvd. Salto del Agua Col. Margaritas del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jesa.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Ecocardiografía bidimensional doppler color
10	Coahuila	HG21 SALTILLO, COAH COAH Pablo De Mejía No. 524 y Gral. Manuel Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jesa.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	1	Ecocardiografía bidimensional doppler color

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Clave	Unidad	Descripción	Nombre y Apellido	Cel. Zona Centro C.P.	Correo Electrónico	Función	Clave	Unidad	Descripción	Nombre y Apellido	Cel. Zona Centro C.P.	Correo Electrónico	Función	Clave
10	Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	27450, Zaragoza, Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	José Lópezcha	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	11713	531.168.0068.02.01
10	Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	25530, Allende, Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	José Lópezcha	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	11713	531.168.0068.02.01
10	Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	26600, Villa Unión, Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	José Lópezcha	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	11713	531.168.0068.02.01
10	Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	25600, Frontera, Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	José Lópezcha	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	11713	531.168.0068.02.01
10	Coahuila	UMF88 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	25740, San J. José y Calle Guadalupe, Col. Mirador C.P. 25740, Monclova, Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	José Lópezcha	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	11713	531.168.0068.02.01
10	Coahuila	UMF81 BARRIOTERAN, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	26370, Miquiztli, Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	José Lópezcha	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	11713	531.168.0068.02.01
10	Coahuila	UMF26 AGLUITA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	26850, San Juan de Salinas, Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	José Lópezcha	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	11713	531.168.0068.02.01
10	Coahuila	UMF50 CUATROVEGAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	27640, Cuatrovegas, Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	José Lópezcha	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	11713	531.168.0068.02.01
10	Coahuila	UMF80 NAVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	26170, Nava, Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	José Lópezcha	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	11713	531.168.0068.02.01
10	Coahuila	UMF84 MOFELOS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	26500, Morelos, Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	José Lópezcha	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	11713	531.168.0068.02.01
10	Coahuila	UMF Y UMAA 85SALTILLO, COAHUILA	Ing. José Alberto López Chávez	26022, Col. Nuevo Centro Mexicaliense, Saltillo, Coahuila	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	José Lópezcha	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	11713	531.168.0068.02.01
10	Distrito Federal Norte	UMF O LA MERCEZ, DF NORTE	Dr. Chonvelichón Esquivel Corredora	Col. Merced Balbuena C.P. 19810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	roberto.linares@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	Roberto Linares	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	11713	531.168.0068.02.01
10	Distrito Federal Norte	UMF10 GUERRERO, DF NORTE	Dr. Chonvelichón Esquivel Corredora	Col. Merced Balbuena C.P. 19810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	roberto.linares@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	Roberto Linares	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	11713	531.168.0068.02.01
10	Distrito Federal Sur	UMF22 FCO DEL PASO Y T. DF SUR	Dr. Chonvelichón Esquivel Corredora	Col. Merced Balbuena C.P. 19810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	roberto.linares@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	Roberto Linares	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	11713	531.168.0068.02.01
10	Hosp. Cardiológica C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARIOLOGIA C.M.N SIGLO XXI	Dr. Chonvelichón Esquivel Corredora	Col. Merced Balbuena C.P. 19810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	roberto.linares@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	Roberto Linares	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	11713	531.168.0068.02.01
10	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CARILA RAZA	Dr. Chonvelichón Esquivel Corredora	Col. Merced Balbuena C.P. 19810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	roberto.linares@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	Roberto Linares	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	11713	531.168.0068.02.01
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSRO SN FERNANDO DFLUR	Dr. Chonvelichón Esquivel Corredora	Col. Merced Balbuena C.P. 19810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	roberto.linares@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	Roberto Linares	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	11713	531.168.0068.02.01
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N SIGLO XXI	Dr. Chonvelichón Esquivel Corredora	Col. Merced Balbuena C.P. 19810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	roberto.linares@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	Roberto Linares	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	11713	531.168.0068.02.01
10	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHAWER GUAMAUAJATO	Dr. Chonvelichón Esquivel Corredora	Col. Merced Balbuena C.P. 19810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	roberto.linares@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	Roberto Linares	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	11713	531.168.0068.02.01
10	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CHAN CD OBREGON, SON.	Dr. Chonvelichón Esquivel Corredora	Col. Merced Balbuena C.P. 19810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	roberto.linares@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	Roberto Linares	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	11713	531.168.0068.02.01
10	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Dr. Chonvelichón Esquivel Corredora	Col. Merced Balbuena C.P. 19810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	roberto.linares@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	Roberto Linares	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	11713	531.168.0068.02.01
10	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHIMAG FUEBLA, PUE	Dr. Chonvelichón Esquivel Corredora	Col. Merced Balbuena C.P. 19810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	roberto.linares@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	Roberto Linares	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	11713	531.168.0068.02.01
10	Michoacán	HG28 URUAPAN, MICH	Dr. Chonvelichón Esquivel Corredora	Col. Merced Balbuena C.P. 19810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	roberto.linares@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	Roberto Linares	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	11713	531.168.0068.02.01
10	Michoacán	HE23 MORELIA, MICHOACAN	Dr. Chonvelichón Esquivel Corredora	Col. Merced Balbuena C.P. 19810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	roberto.linares@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	Roberto Linares	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	11713	531.168.0068.02.01
10	Michoacán	HE20P2 ZACAPU, MICH	Dr. Chonvelichón Esquivel Corredora	Col. Merced Balbuena C.P. 19810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	roberto.linares@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	Roberto Linares	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	11713	531.168.0068.02.01
10	Michoacán	HG28P1F APATZINGAN, MICH	Dr. Chonvelichón Esquivel Corredora	Col. Merced Balbuena C.P. 19810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	roberto.linares@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	Roberto Linares	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	11713	531.168.0068.02.01
10	Michoacán	HG81 CHARO, MORELIA, MICH	Dr. Chonvelichón Esquivel Corredora	Col. Merced Balbuena C.P. 19810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	roberto.linares@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	Roberto Linares	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	11713	531.168.0068.02.01
10	Michoacán	UMF118 ZITACUARO, MICH	Dr. Chonvelichón Esquivel Corredora	Col. Merced Balbuena C.P. 19810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	roberto.linares@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	Roberto Linares	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación	11713	531.168.0068.02.01



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Procedimiento	Descripción	Ubicación	Personal Responsable	Categoría	Correo Electrónico	Clave	Modalidad	Observaciones
UMF11 NUEVA ITALIA, NICH	UMF11 NUEVA ITALIA, NICH	Calle Lazaro Cardenas y Compañera S.N. Col. Centro A Un Lado de la Presidencia y DT Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación. multifuncional con 1
UMF15 CASASANO, MOR	UMF15 CASASANO, MOR	Calle Reforma 1 Entre Sol de Mayo y Reforma Col. Casasano, C.P. 62701, Casasano, Guanajuato, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aguichira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. multifuncional con 1
HQZM10 SANTAGO	HQZM10 SANTAGO	Nicolas Echiverri en Col. Cuernavaca	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación. multifuncional con 2
UMF19 MEZCALES, NAY	UMF19 MEZCALES, NAY	Josela Ortiz de Dominguez No 1 Carre. 200 Tepic-Pto Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. multifuncional con 2
UMF27 SAN JOSE DEL VALLE, NAY	UMF27 SAN JOSE DEL VALLE, NAY	Calle 1 No 171 Frac. Baria de Benditas	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación. multifuncional con 4
HEZ 67 CON UMIA APODACA, NL	HEZ 67 CON UMIA APODACA, NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación. multifuncional con 1
HQSMF10 SABINAS HIDALGO, NL	HQSMF10 SABINAS HIDALGO, NL	Escobedo y Alameda S.N. C.P. 66200, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación. multifuncional con 1
UMFH16 ALLENDE, NL	UMFH16 ALLENDE, NL	Marques y Escobedo S.N. C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. multifuncional con 5
UMF15 MONTERREY, NL	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Cortines y Cerezo Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. multifuncional con 1
UMF35 MONTERREY, NL	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magnolia Col. Fraccionamiento Aztlán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. multifuncional con 1
UMF58 MONTERREY, NL	UMF58 MONTERREY, NL	Estadino y Frayro, Ruiz Cortines Col. Valle Verde 2o. Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. multifuncional con 1
UMF36 MONTERREY, NL	UMF36 MONTERREY, NL	Av. Lazaro Cardenas No. 6151 Col. 15 de Septiembre C.P. 64700, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. multifuncional con 2
UMF19 APODACA, NL	UMF19 APODACA, NL	Zaragoza y Allende S.N. C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. multifuncional con 2
UMF32 GUADALUPE, NL	UMF32 GUADALUPE, NL	Atasca y Jiménez Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. multifuncional con 2
UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. multifuncional con 1
UMF 88 VILLA DE GPE, NL	UMF 88 VILLA DE GPE, NL	Calles 10 y 11 de Guadalupe Col. Calles 10 y 11 de Guadalupe, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. multifuncional con 1
H621 UMIA OAXACA, OAX	H621 UMIA OAXACA, OAX	Ave. Maestro Israel Cavazos 350, Col. Financiera de la Sierra, C.P. 67192, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcada@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. multifuncional con 1
H620 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	H620 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Cruz, Hinos de Chavilcoque, 821 Col. Ceatim C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Alberto Aguilar Cardia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cardia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. multifuncional con 2
H623 SAN JUAN DEL RIO, ORO	H623 SAN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 78900, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. multifuncional con 1
UMF11 STA ROSA JAUREGUI, ORO	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, ORO	Rta. San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. multifuncional con 1
HG22 HERMOSILLO, SON	HG22 HERMOSILLO, SON	Av. Calles No. 13 Guadalupe Pto Col. C.P. 76220, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, Querétaro	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. multifuncional con 1
HGP HERMOSILLO, SON	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. multifuncional con 1
UMF4 GUAYMAS, SON	UMF4 GUAYMAS, SON	Av. Morelos, Ixtapa Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Blvd. Benito Juárez S.N. Col. Las Villas, C.P. 85440, Hermosillo, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. multifuncional con 1
HE22 GARDENAS, TAB	HE22 GARDENAS, TAB	Hermosillo, Guaymas, Sonora	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. multifuncional con 1
UMF44 LA CEIBA, TAB	UMF44 LA CEIBA, TAB	Av. Francisco Trujillo Guzmán S/N Esq. Carretera Circunvala del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 66500, Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. multifuncional con 1
UMF18 TEAPA, TAB	UMF18 TEAPA, TAB	Av. 16 Septiembre S/N y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. multifuncional con 1
HQZ15 CUMACA CO REYNOSA, TAMPS	HQZ15 CUMACA CO REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 86620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. multifuncional con 1
HGZ MF 2 APIZACO, TLAX	HGZ MF 2 APIZACO, TLAX	Calle Comodoro Esq. Venustiano Carranza y Felipe Landolfi S/N C. P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Parritz	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. multifuncional con 1
UMF 37 CALPULALPAN, TLAX	UMF 37 CALPULALPAN, TLAX	Profrontera Bonilla Esq. Hidalgo C. P. 90200 Calpulalpan, Calpulalpan, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Parritz	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. multifuncional con 1
UMAE HPEDIATRIA OBLACANOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOC, JAL	Barbano Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. multifuncional con 2
H6271 BOCA DEL RIO, VER	H6271 BOCA DEL RIO, VER	Profrontera Díaz Mota S/N Esq. Ceño Col. Flores, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. multifuncional con 4

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO 10

10	Veracruz Norte	HGZMF38 CD CARDEL, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electronodotógrafo multifuncional con integración.	1
10	Veracruz Norte	HGZMF26 TUPPAN, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electronodotógrafo multifuncional con integración.	1
10	Veracruz Sur	HGZMF32 IMAUTLAN, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electronodotógrafo multifuncional con integración.	1
10	Zacatecas	HG22 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carb Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.carb@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electronodotógrafo multifuncional con integración.	2
10	Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carb Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.carb@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electronodotógrafo multifuncional con integración.	1
10	Zacatecas	UMFS RIO GRANDE, ZAC	Ing. Fernando Carb Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.carb@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electronodotógrafo multifuncional con integración.	1
10	Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Ing. Fernando Carb Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.carb@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electronodotógrafo multifuncional con integración.	1
11	Baja California	HG20 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electronodotógrafo de 32 canales.	1
11	Baja California Sur	HGZMF1 LA PAZ, BCS	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electronodotógrafo de 32 canales.	1
11	Coahuila	HGZMF 2 BALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alberto@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electronodotógrafo de 32 canales.	1
11	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alberto@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electronodotógrafo de 32 canales.	1
11	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSICU MORELOS, DF NTE	Ing. Pedro Jesús Villanueva Cruz	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	pedro.villanueva@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electronodotógrafo de 32 canales.	1
11	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H2 CHANOD XEBEBECON, SON	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electronodotógrafo de 32 canales.	1
11	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H22 MONTEPREY, NL	Ing. Linda Lizeith Tiabdo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electronodotógrafo de 32 canales.	1
12	Chihuahua	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electronodotógrafo de cuatro canales (con potenciales encasados multifuncionales)	1
12	Chihuahua	GUARTEMOCARIN HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electronodotógrafo de cuatro canales (con potenciales encasados multifuncionales)	1
12	Chihuahua	HGZMF21	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electronodotógrafo de cuatro canales (con potenciales encasados multifuncionales)	1
12	Guajuato	HGZMF16 CIUDAD GUARTEMOCARIN	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electronodotógrafo de cuatro canales (con potenciales encasados multifuncionales)	1
12	Guajuato	HGZMF2 RAPIARTO, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electronodotógrafo de cuatro canales (con potenciales encasados multifuncionales)	1
12	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CHIN LA RAZA	Ing. José Luis Flores Balañas	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electronodotógrafo de cuatro canales (con potenciales encasados multifuncionales)	1
12	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CHINSKI	Ing. José Rogelio Vargas Guarrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electronodotógrafo de cuatro canales (con potenciales encasados multifuncionales)	1
12	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHIMMAG PUEBLA, PUE	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electronodotógrafo de cuatro canales (con potenciales encasados multifuncionales)	1
12	Shaboa	HGZMF5 MAZATLAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electronodotógrafo de cuatro canales (con potenciales encasados multifuncionales)	1
12	Tamaulipas	HG219 MATAMOROS, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Calzadilla	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electronodotógrafo de cuatro canales (con potenciales encasados multifuncionales)	1
13	Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11802	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para refina, sesos solos.	1
13	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTEPREY, NL	Ing. Ulises Carrillo-More	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.more@imss.gob.mx	11802	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para refina, sesos solos.	1
13	Jalisco	HGR46 LAZARO CARRERAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietes	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11802	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para refina, sesos solos.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES E CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO FEDERAL

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Clave de contrato	Entidad	Clave de contrato	Entidad	Clave de contrato	Entidad	Clave de contrato	Entidad	Clave de contrato	Entidad	Clave de contrato	Entidad	Clave de contrato
Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Coat. Hinos de Guaymas, 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	11902	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1	1	1	1	1	1
Oaxaca	HGZM2? SALINA CRUZ, OAX	Carrera Transversal San Nicolás Bravo y Cuauhtémoc Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	11902	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1	1	1	1	1	1
San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 66200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	11902	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.triacho@imss.gob.mx	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1	1	1	1	1	1
Sinaloa	HGR1 CALIUCAM, SIN	Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa, Culiacán No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fiestas, Culiacán, Sinaloa	11902	Ingeniero Biomédico	oscar.iveras@imss.gob.mx	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1	1	1	1	1	1
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Fresnillo, Zacatecas, Fresnillo, Zacatecas, Av. 17 N. Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Del. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	11928	Coordinador Biomédico	roberto.iveras@imss.gob.mx	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3	1	1	1	1	1
Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF-N	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Texacoac, Hidalgo	11928	Coordinador Biomédico	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	1	1	1	1	1
Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42600, Tula de Allende, Hidalgo	11928	Coordinador Biomédico	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	1	1	1	1	1
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Alameda Hidalgo, Tula de Allende, Hidalgo, Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	11928	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	1	1	1	1	1
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA4 HE14 CNRYER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Cenantes y Padilla SAN Col. Ciudad Hidalgo, Veracruz, Veracruz, Veracruz	11928	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.hernandez@imss.gob.mx	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2	1	1	1	1	1
Hosp. General C.M.I.N La Paz	UMA4 H6 CAN LA RAZA	Ciudad Hidalgo, Veracruz, Veracruz, Veracruz	11928	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.hernandez@imss.gob.mx	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	1	1	1	1	1
México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Barro No. 28 Col. San Bartolomé Naucahpan C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	11928	Ingeniero Biomédico Delegacional	amuel.villameal@imss.gob.mx	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	1	1	1	1	1
México Poniente	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	11928	Ingeniero Biomédico Delegacional	amuel.villameal@imss.gob.mx	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	1	1	1	1	1
Michoacán	HGZMF1 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	11928	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	1	1	1	1	1
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Calle Ojeda 63 Col. Las Abuelitas C.P. 59357, La Piedad de Calabudas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	11928	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	1	1	1	1	1
Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel Ciudad. Hinos de Guaymas, 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	11928	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	1	1	1	1	1
Puebla	HGZ11 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suarez, C.P. 76200, Nuevo Necha, Juan Galindo, Puebla	11928	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	1	1	1	1	1
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER	Av. Cárdenas, Veracruz de Ignacio de la Llave, Veracruz de Ignacio de la Llave	11928	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	1	1	1	1	1
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Corrección Col. Mineral Balbuena C.P. 15810, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	11929	Coordinador Biomédico	roberto.iveras@imss.gob.mx	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.	1	1	1	1	1	1
Hidalgo	HGZMF8 TEPEJ DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepetitlán del Río de Ocampo, Hidalgo	11929	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.	1	1	1	1	1	1
Hidalgo	HGZ33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	11929	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.	10	1	1	1	1	1
Hosp. General Obstenhica N° 23, Nuevo León	UMA4 HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	11929	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.	5	1	1	1	1	1
México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Barro No. 28 Col. San Bartolomé Naucahpan C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	11929	Ingeniero Biomédico Delegacional	amuel.villameal@imss.gob.mx	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.	3	1	1	1	1	1
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel Monterrey	11929	Ingeniero Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.	3	1	1	1	1	1
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Ceño Col. Foresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	11929	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.	2	1	1	1	1	1
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Naranco y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	16379	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de cefalopodios.	2	1	1	1	1	1
Baja California	HGZMF31 MEXICALI, BC	Calle G y Av. Lumbán Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	16379	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de cefalopodios.	3	1	1	1	1	1
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Predio Calvoa Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	16379	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de cefalopodios.	3	1	1	1	1	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



15	Hosp. Griego Obstericia Nº 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 265 Ermita Altamirano E Hidalgo Col. Tlalpan San Angel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Peñales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.peñales@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	10
16	Michoacán	HG28 URUPAN, MICH	Calleada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Liria Viala, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	2
16	Michoacán	HG23MF3 APATZINGAN, MICH	Calle Comercio y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	1
16	Michoacán	HGRI CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Góndola, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Karim Tepic Cuervo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tepic@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	5
16	Tlaxcala	HG246 VILAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 80060, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	MC Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	3
16	Tlaxcala	HG2711 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reyesmota Col. Sochar Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Farrelaz	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	2
16	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Bvd. José Martí Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Luchavilla C.P. 20270, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatín Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	1
17	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Corcos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20150, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1814 esquina con Petróleos Mexicanos Col. Geminal C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG21 SALTILLO, COAH	Cad. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	HG22MF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Tomsen Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	HG23MF21 SAN PEDRO DL COAH	Miguel y Gómez Perlas Col. Zona Centro C.P. 27800, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG23MF20 FCO I MADERO, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Maderal, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG23MF27 PALAU, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26000, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG23MF18 CUAHUILA, COAH	Av. de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Durango	HG246 GÓMEZ PALACIO, DGO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 35000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Serrano	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.532.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HG23MF2 RAPUATO, GRO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 36000, Linnán del Carrizal No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guantajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leal Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HG23MF10 GUANAJUATO, GRO	Carretera del Carrizal No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leal Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HG23MF3 ZHUATIMESO, GRO	Carretera del Carrizal No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HG23MF3 CHILPANCIAGO, GRO	Carretera del Carrizal No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HG23MF5 TÁMICO, GRO	Carretera del Carrizal No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HG23MF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40060, Puntacitlán, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HGRI ACAPULCO, GRO	Av. Hiez Contreras s/n, Intersección Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	UMF 29 UMAA LUJANO LARRO, GRO	Carretera la Posa Lote 1, Col. Llano Largo Joyas del Marquess, C.P. 39200, Lujano, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	Guerrero	UMAE H23 CHIN CD	Calle Progreso y Hidalgo y Huastecapán SN Col. G.P. 35130, Ciudad Chigochi, Oaxaca, Soconusco	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Guerrero	UMAE H23 SON	Bv. de la Convención No. 1000 Col. Obispos C.P. 44350, Guadalupe, Jalisco	Ing. Alvaro Verdugo Omea	Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Jalisco	UMAE H23 OBILATOS CHINO, JAL	Av. Compañía y Félix U. Gómez SN, C.P. 84000, Montemayor, Jalisco	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guzmán	Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Jalisco	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Bv. de la Convención No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Ezequiel González Cezar	Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Jalisco	UMAE H23 OBILATOS CHINO, JAL	Av. Compañía y Félix U. Gómez SN, C.P. 84000, Montemayor, Jalisco	Ing. Oscar Ezequiel González Cezar	Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Hidalgo	UMAE HTO LONAS VERDES, HIDALGO	Superavida Lomas Verdes RS2, Col. Sta Cruz Acasitán Neocatehuac de Juárez, C.P. 35150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

ESTADO	UNIDAD	PROFESIONAL	FECHA	VALOR	TIPO DE BIEN
19 Baja California	UMF27 Tijuana, BC	Ing. Héctor Barro Venúgolo	11/24/24	\$31,341,2467.03.01	Maestría digital de campo completo.
19 Baja California Sur	HGSZAR26 CARO SANTILLAS	Ing. Erick El Remón Logan Huerta	11/24/24	\$31,341,2467.03.01	Maestría digital de campo completo.
19 Campeche	HGSZMP 1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basco Paeña	11/24/24	\$31,341,2467.03.01	Maestría digital de campo completo.
19 Chiapas	HGSZMP1 TAPACHULA	Ing. Guillermo Alberto Averdán	11/24/24	\$31,341,2467.03.01	Maestría digital de campo completo.
19 Chiapas	UMF13 Tuxtla Gutierrez	Ing. Guillermo Alberto Averdán	11/24/24	\$31,341,2467.03.01	Maestría digital de campo completo.
19 Chiapas	CHIFEPAS	Ing. Miguel Martínez Carvera	11/24/24	\$31,341,2467.03.01	Maestría digital de campo completo.
19 Chihuahua	HGRB64UNAA CD JUAREZ, CHI	Ing. Miguel Martínez Carvera	11/24/24	\$31,341,2467.03.01	Maestría digital de campo completo.
19 Chihuahua	UMF48 Ciudad Juárez, CHI	Ing. Miguel Martínez Carvera	11/24/24	\$31,341,2467.03.01	Maestría digital de campo completo.
19 Coahuila	UMF82 Urdinola Saltillo, COAH	Ing. Miguel Martínez Carvera	11/24/24	\$31,341,2467.03.01	Maestría digital de campo completo.
19 Colima	HGZ10 Manzanillo, COL	Ing. José Alberto López Chávez	11/24/24	\$31,341,2467.03.01	Maestría digital de campo completo.
19 Distrito Federal Norte	UMF35 Zaragoza, DF NORTE	Ing. Miguel Mier Sánchez	11/24/24	\$31,341,2467.03.01	Maestría digital de campo completo.
19 Distrito Federal Sur	UMF46 El Soriano, DF SUR	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	11/24/24	\$31,341,2467.03.01	Maestría digital de campo completo.
19 Durango	UMF44 Durango, DGO	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	11/24/24	\$31,341,2467.03.01	Maestría digital de campo completo.
19 Guanajuato	HGZ4 Delaya, GTO	Dr. Héctor Manuel González Simón	11/24/24	\$31,341,2467.03.01	Maestría digital de campo completo.
19 Guerrero	UMF9 Acapulco, GRO	Ing. Mónica Leblanca Pacheco Ríos	11/24/24	\$31,341,2467.03.01	Maestría digital de campo completo.
19 Hidalgo	HGZM8 CD Sahagún, HGO	Ing. César Alejandro Peralta Rodríguez	11/24/24	\$31,341,2467.03.01	Maestría digital de campo completo.
19 Hidalgo	HGZM5 Tula de Allende, HGO	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	11/24/24	\$31,341,2467.03.01	Maestría digital de campo completo.
19 Jalisco	UMF39 El Alamo, JALISCO	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	11/24/24	\$31,341,2467.03.01	Maestría digital de campo completo.
19 Jalisco	HGR196 Escatepec, EDO MEX	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	11/24/24	\$31,341,2467.03.01	Maestría digital de campo completo.
19 México Oriente	UMF223 Lerma, EDO MEX	Ing. Javier Rodríguez Cuauhtli	11/24/24	\$31,341,2467.03.01	Maestría digital de campo completo.
19 México Occidente	HGZ43 Morelia, MICHOACÁN	Ing. Anver Vilamasi Wong	11/24/24	\$31,341,2467.03.01	Maestría digital de campo completo.
19 Morelos	HGZM5 Zacatepec, MOR	Ing. Ray Bolívar Karf	11/24/24	\$31,341,2467.03.01	Maestría digital de campo completo.
19 Nayarit	UMF24 Tepic, NAYARIT	Ing. Adriana Becerra Aquilino	11/24/24	\$31,341,2467.03.01	Maestría digital de campo completo.
19 Oaxaca	UMF 655 Talcahuana del Camino, OAX	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Hernández	11/24/24	\$31,341,2467.03.01	Maestría digital de campo completo.
19 Puebla	UMF1 Puebla, PUE	Ing. Ramón Alberto Menzáez Saucedo	11/24/24	\$31,341,2467.03.01	Maestría digital de campo completo.
19 Querétaro	UMF16 Cuernavaca, QRO	Ing. Alberto Agustín Carabá Viladobos	11/24/24	\$31,341,2467.03.01	Maestría digital de campo completo.
19 Querétaro	UMF9 Felipe Carrillo Puerto, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	11/24/24	\$31,341,2467.03.01	Maestría digital de campo completo.
19 Quintana Roo	UMF13 Cancun Norte, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	11/24/24	\$31,341,2467.03.01	Maestría digital de campo completo.
19 San Luis Potosí	HGZM1 San Luis Potosí, SLP	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	11/24/24	\$31,341,2467.03.01	Maestría digital de campo completo.
19 Sinaloa	UMF36 Culiacán, SIN	Ing. Linda Lirah Trádo Escobedo	11/24/24	\$31,341,2467.03.01	Maestría digital de campo completo.
19 Sonora	UMF1 CD Obregon, SON	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	11/24/24	\$31,341,2467.03.01	Maestría digital de campo completo.
19 Sonora	UMF1 CD Obregon, SON	Ing. Verónica Gabriela Fuentes Hernández	11/24/24	\$31,341,2467.03.01	Maestría digital de campo completo.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO FEDERAL

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Nombre del Contratista	Nombre del Administrador	Correo Electrónico	Celular	Extensión	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Descripción del Contrato	Observaciones
19	Tabasco	HGZ2 GARDENAS, TAB	Ing. Karín Tapia Quevedo	karin.tapia@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824			Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Calderón	hector.gutierrez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824			Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824			Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824			Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZMF38 COATZACOALCOS, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corrova	mario.muñoz@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824			Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MÉRIDA, YUC	Ing. Ulises Antonio Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824			Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Coto Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824			Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguascalientes	UMMA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yáñez	laura.martinez@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	20682			Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF363 UMMA TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	20682			Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	20682			Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CNRN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	20682			Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEP2 CMN CD ORREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	20682			Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Ing. Adrián Méndez Román	adrian.mendez@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	20682			Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	adrian.mendez@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	20682			Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ruy Boyrges Kuri Vilabos	ruy.boyrges@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	20682			Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Vilabos	alberto.candia@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	20682			Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Tabasco	HGZ48 VILAHERMOSA, TAB	Ing. Karín Tapia Quevedo	karin.tapia@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	20682			Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HGP 48 LEÓN, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	mario.mondragon@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	20682			Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	OBLACINOCUJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCUJAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	20682			Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZMF39 SN ANDRES TUXTLA VENTE	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	20682			Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TEJERA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	20682			Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chiuhua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Caldera Saucedo	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	20683			Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Oaxaca	HGZ 1 UMMA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Montaña Saucedo	ramon.montana@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	20683			Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	20684			Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEP2 CMN CD ORREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	20688			Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HEP3 OBLATOS CAMPO, JAL	Ing. Álvaro Verdugo Correa	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	20688			Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
23	Querétaro	HGR1 OURETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	20688			Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1



23	Shabta	HGZ19 LOS MOCHIS, SIN	Dr. López Hincapié y Puentes de Aguirre Col. Los Puentes C.P. 81256, Los Mochis, Sonora, México	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
23	Shabta	HGR1 GUAYMAS, SIN	Francisco Zaro y Aranda Col. Miguel Alemán C.P. 09000, Guaymas, Sonora, México	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
23	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC-JAL	OBLAGUASCALIENTES, AGS	Belisario Domínguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Carragón	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Agropecuarias	HGZMFB SAN ANGELES, DF SUR	Carretera C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHMO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44328, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERRIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34, Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Michoacán	HGZB URUAPAN, MICH	Carretera Bando Juárez Esq Con Fco. Villa SIN Col. Lirio de los Reyes, Col. P. 60950, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Oaxaca	HGZ1 JUMAA OXACA, OAX	Carretera Uruapan, Michoacán de Oaxaca, Oaxaca, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.mancada@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Quintana Roo	HGR1 CUERTIARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calles Zaragoza Col. Centro C.P. 70000, Cuertiaro, Quintana Roo, México	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC-JAL		Belisario Domínguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Carragón	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Distrito Federal Sur	HGZMFB SAN ANGELES, DF SUR	Río Magdalena No. 288 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tlalpan San Angel C.P. 01980, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHMO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44328, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Quintana Roo	HGR1 CUERTIARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calles Zaragoza Col. Centro C.P. 70000, Cuertiaro, Quintana Roo, México	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
26	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Carretera Bando Juárez Esq Con Fco. Villa SIN Col. Lirio de los Reyes, Col. P. 60950, Uruapan, Michoacán, México	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20669	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico	2
26	Coahuila	HGZMFB TORREON, COAH	Carretera Uruapan, Michoacán de Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20669	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMFB TORREON, COAH	Carretera Uruapan, Michoacán de Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20669	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico	2
26	Coahuila	HGZMFB PARRAS DL FUENTE, COAH	Carretera Uruapan, Michoacán de Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20669	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Coahuila	HGZ1B CIUDAD AGUINA, COAH	Carretera Uruapan, Michoacán de Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20669	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Colima	HGZMFB TECOMAN, COL	Carretera Uruapan, Michoacán de Colima, Colima de Calles, Colima de Calles	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico Delegacional	miguel.mier@imss.gob.mx	20669	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Guerrero	HGZ19 GUANAJUATO, GTO	Carretera Uruapan, Michoacán de Guerrero, Guerrero de Iguala, Guerrero de Iguala	Ing. Mónica Letitia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	20669	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Carretera Uruapan, Michoacán de Nayarit, Nayarit de Zaragoza, Nayarit de Zaragoza	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Alarcón	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	20669	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Puebla	HGR16 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Carretera Uruapan, Michoacán de Puebla, Puebla de Zaragoza, Puebla de Zaragoza	Ing. Alberto Agustín Carrillo Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.carrillo@imss.gob.mx	20669	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico	2
26	Puebla	HGZ19 NUEVO NECAVA, PUE	Carretera Uruapan, Michoacán de Puebla, Puebla de Zaragoza, Puebla de Zaragoza	Ing. Alberto Agustín Carrillo Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.carrillo@imss.gob.mx	20669	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Quintana Roo	HGZ3 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Carretera Uruapan, Michoacán de Quintana Roo, Quintana Roo de San Juan del Río, Quintana Roo de San Juan del Río	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.riveras@imss.gob.mx	20669	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Shabta	HGZMFB MAZATLAN, SIN	Carretera Uruapan, Michoacán de Mazatlan, Mazatlan de Porfirio Díaz, Mazatlan de Porfirio Díaz	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.riveras@imss.gob.mx	20669	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico	1
27	Hosp. General Obstetricia y Neonatología, C.M.N. La Raza	UMAE HGO 3 CHRI LA RAZA	Carretera Uruapan, Michoacán de Ciudad Juárez, Chihuahua de Juárez, Chihuahua de Juárez	Ing. Juan Gabriel Cordero Peralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.cordero@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico	10
27	Puebla	HGZ21 TEZUITLAN, PUE	Carretera Uruapan, Michoacán de Tezuitlan, Tezuitlan de Zaragoza, Tezuitlan de Zaragoza	Ing. Alberto Agustín Carrillo Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.carrillo@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico	1
27	Puebla	HGR16 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Carretera Uruapan, Michoacán de Puebla, Puebla de Zaragoza, Puebla de Zaragoza	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.riveras@imss.gob.mx	20669	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica Universal Mecánico	1
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERRIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34, Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurología.	1
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Carretera Uruapan, Michoacán de Monterrey, Monterrey de Obispos, Monterrey de Obispos	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurología de alta especificidad.	1
29	Chihuahua	HGZB CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juarez Aragon Roma # 460 Norte Zona PROMAF	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especificidad.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO No. 1-A

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad Federativa	Unidad de Adquisiciones	Unidad de Contratos	Unidad de Ejecución	Unidad de Seguimiento	Unidad de Evaluación	Unidad de Control	Unidad de Vigilancia	Unidad de Auditoría	Unidad de Inspección	Unidad de Monitoreo	Unidad de Reporte	Unidad de Archivo
29	Coahuila	UMAE HE71 TORREÓN, COAH	Ing. Revolución 2620 QTE, Col. Torreon Jaram C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	12056	rafael.ortega@imss.gob.mx	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1				
29	Coahuila	HGRAS LOS AYALZ, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico	12056	christopher.oliva@imss.gob.mx	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1				
29	Jalisco	HGRAS LAZARO CARDENAS, JAL	44810, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico	12056	christopher.oliva@imss.gob.mx	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1				
29	Nuevo León	HG24 GUADALUPE, NL	Matamoros y Zaragoza S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	12056	fabián.alonso@imss.gob.mx	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1				
29	Nuevo León	HGZMF6 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Imbilde C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	12056	fabián.alonso@imss.gob.mx	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1				
29	San Luis Potosí	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76387 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	12056	linda.lizeth@imss.gob.mx	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1				
30	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	16398	hector.baro@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5				
30	Baja California	HGZMF8 TECATE, BC	Av. Pontas 68 y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	16398	hector.baro@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1				
30	Baja California	HGZMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Sonora	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	16398	hector.baro@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1				
30	Campeche	HGZMF 1 CAMPECHE, CAMP	Francisco de Campeche Camino C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Paellita	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	juan.basto@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	4				
30	Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD CUAUHTEMOC, CHIH	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Caudesa	Jefe de Servicios Administrativos	16398	miguel.martinez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	4				
30	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Caudesa	Jefe de Servicios Administrativos	16398	miguel.martinez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5				
30	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Probley Av. División del Norte s-n y Calle 99, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Caudesa	Jefe de Servicios Administrativos	16398	miguel.martinez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	10				
30	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16398	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1				
30	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16398	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1				
30	Coahuila	HGZAMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Héroles Col. Fraccionamiento Kosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16398	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	2				
30	Coahuila	HGZAMF 18 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jaram C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16398	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	3				
30	Coahuila	HGZAMF 19 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16398	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	2				
30	Coahuila	HGZAMF 7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16398	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1				
30	Coahuila	HGZAMF8 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco 1, Madroño y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16398	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1				
30	Coahuila	HGZAMF20 FCO MADURO, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 500 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27950, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16398	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1				
30	Coahuila	HGZAMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Miquiztli, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16398	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1				
30	Coahuila	HGZS73 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16398	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	2				
30	Coahuila	UMAE Y UMAA BSSALTILO, COAH/JULA	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metroplatan, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16398	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	10				
30	Distrito Federal Norte	HGZ24 INSURGENTES, DF NORTE	Insurgentes Norte No. 1922 Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	16398	roberto.linares@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5				
30	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Col. del Huevo SAN Emma Coiz. de las Bombas y Pol. Dv. de la Norma, Col. Ex-Hacienda Compa C.P. 14310, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16398	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5				
30	Distrito Federal Sur	HGR2A UMAA VILLA COAPA	Catanda de La Bontosa No. 117 Col. Glorias 1 Compa C.P. 14310, Deleg. Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16398	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	10				
30	Distrito Federal Sur	HGZ7 GABRIEL MANRIQUEZ DF SUR	14310, Deleg. Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16398	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	3				
30	Guerrero	HGSSZMF5 MORELOS, GTO	03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Mónica Leicida Pacheco Riles	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	monica.pacheco@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1				
30	Guerrero	HGRI ACAPULCO, GRO	Profrontera América Km. 1 Col. Centro C.P. 39000, Morelos, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16398	cesar.rangal@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1				
30	Hidalgo	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Madero No. 407 Col. Osperitas C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Asaón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1				

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

30	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 339 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSHO SN FERNANDO OPSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelago Guzmán C.P. 4080, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	davidnava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 339 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	davidnava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 1, Generalidades	GUANAJUATO	Bv. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insignificantes Col. Los Parajes, C.P. 37330 León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedropozos@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMVVER	Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Héro Vidales Col. Nueva Morelos C.P. 66100, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bv. Revolución #2800 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rfaelortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Carretera 41 No. 410 X-34, Entre Avenida El Financ. Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Magaña	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 339 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE H TO LOMAS VERDES, EMIEXPE	Superavida Lomas Verdes B2, Col. Sta Cruz Acallan Nezaquitlan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Alcarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.alcaran@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HGZ57 LA OUBRADA, EDO MEX. OTE	Autopista Carretera Toluca-Tehuacan SN Finca La Oubrada, C.P. 34730 Cuautlilan Izamal, Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuadilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	México Oriente	HGRTZ GUSTAVO BAZ TLANE, EMEYO	Av. Guerrero Baz SN Tlanaco, Esq. Tlanaco Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlanahuatlan, Tlaxcala, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuadilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	HGO221 TOLUCA, EDO MEX. PTE	José Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wang	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	EDM281 UMAMETPEC, EDO MEX. PTE	Heriberto Enriquez Fontaine No. 304 Fraccionamiento San José La Pilla C.P. 52140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wang	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Benavente de Los Olivos 101, C.P. 61001 La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Michoacán	UMF-H20 PATZCUARO, MICH	Av. Lázaro Cárdenas SN Col Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Michoacán	UMF-H16 ZITACUARO, MICH	Calle Salazar No. 143 Esq. Con Lanza y Pía Col. Fraccionamiento de Ocotlán, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Morelos	HGRMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Motociclista C.P. 61505, Heredia Zúñiga, Zihuatlán, Morelos	Ing. Adriana Becarril Alcázar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becarril@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	40
30	Morelos	HGZMF3 ZACATEPEC, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Zacatepec, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780	Ing. Adriana Becarril Alcázar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becarril@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Morelos	HGZMF7 CUAUTLA, MOR	Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becarril Alcázar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becarril@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villa de San Ángel Tepic, Nayarit	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nayarit	HGZMF10 SANITAGO BOCQUILLA, NAY	Nicolás Echeverría an Col. Cuauhtémoc Tepic, Nayarit	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nayarit	HRSZMF8 TURPAN, NAY	Independencia an Col. El Bosque Turpan, Nayarit	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ingeniero Biomédico Delegacional	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	HG217 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HG324 GUADALUPE, NL	Helianthus y Juarez SN, C.P. 67100, Guadalupe, Coahuila, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nuevo León	HGZMF8 SN NICOLÁS DE GARZA, NL	Av. Juárez y Calles A Lumbro Col. Ciudad Lumbro C.P. 66400, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución 05 y Profesor G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HRSZMF12 LINARES, NL	Emilio Carranza y Nifón Héroles SN, C.P. 67700, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADO	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA	COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS	DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO	ADMINISTRADOR DE CONTRATO	COORDINADOR BIOMÉDICO	EMAIL	TELEFONO	EXTENSIÓN	CATEGORÍA	
30	Nuevo León	UMAE 85 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Dr. Diego Díaz de Bonifacio 104, Balcón de Somo Domingo C.P. 66448 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Dr. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armona@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Nuevo León	UMFUMAA SAN PEDRO GG. NL	Garza, Nuevo León Blvd. Díaz Ordaz y María Carrillo Col. La Loma C.P. 66216, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armona@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Col. Hénes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Soriano	Ingeniero Biomédico	Ing. Ramón Alberto Moncada Soriano	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Quintana Roo	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Catzida Zaragoza Col. Centro C.P. 70000, Quintana Roo, Sanituario de Querétaro, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zarera@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	San Luis Potosí	HGZ60 UMMA SAN LUIS POTOSI,SUP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lirio Tráido Escobosa	Ingeniera Biomédica	Ing. Linda Lirio Tráido Escobosa	Ingeniera Biomédica	linda.lirio@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Miraflores, Isidro Oveira Benito Juárez y Juan Sierra Col. Mercedes, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica	vania.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Osavado	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Karim Tapia Osavado	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Tlaxcala	HGSZ MF8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Guelataz, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa Biomédica	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UMAE HGP 48 LEÓN, GTO	UMAE HPG 48 LEÓN, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Pajaltes C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	UMAE HPGDIATRIA OBSLACINOCAL	UMAE HPGDIATRIA OBSLACINOCAL	Belkiano Dominguez No. 235 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Pili Hernández Cavantiles	Director Médico	Dr. Ana Pili Hernández Hernández	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZLATORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Veracruz Norte	HGSZMF28 TUXPAN, VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampamachoco Col. Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Itzac Col. Benicé Gentes C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico	Ing. Ulises Tomatuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
31	Hidalgo	HGZ22 TULANGUISO, HGO	Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HGZMF8 TEPELIL DEL RIO, HGO	Tuxtla, Colima Centro, 43600	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HGO	Av. Michoacán Centro, 43600	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	UMAE HGO 28 MONTERREY, NL	Av. Constituyente Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Alm Alonzo Montemayor Guenara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Alm Alonzo Montemayor Guenara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	almontemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Hidalgo	UMAE HGO 4 SAN ANGELO, DF	Montemayor, Montemayor, Nuevo León	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	UMAE HT MAGDALENA O LAS SALINAS	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Alamiarzo E Hidalgo Col. Tzucan San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	México Pomiente	HGR251 METEPEC, EDO MEX PTE	Adel de La Vía y 505 Sur, Col. Bosques de Metepec, C.P. 52140, San Gaspar Tlaxiahuacan, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Mariano y Paseo de los Aménidos S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Michoacán	HGZ83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camerlán S/N Esquina Sarzon Flores C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60000, Los Reyes de Sayago, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Fidal Velázquez y 42 Sur No. 4211, UH, Inmaná La Chara, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Margarita, C.P. 72500, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canda Velasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Alberto Agustín Canda Velasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canda@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	4
32	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Roma # 450 Norte Zona PROMAF Puebla	Ing. Miguel Martínez Cabrita	Jefe de Servicios Administrativos	Ing. Miguel Martínez Cabrita	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva	4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



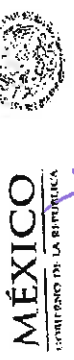
ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Clave	Entidad	Nombre del Proveedor	Nombre del Responsable	Grado	Correo Electrónico	Categoría	Valor	Fecha de Emisión	Observaciones
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Verónica Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	veronica.fuentes@imss.gub.mx	19490	\$51,619,040.02,01	19/03/2011	Monitor de signos vitales para triaje y emergencia.
33	Baja California	HGR1-JMMA Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gub.mx	11787	\$31,327,0232.01,01	11/07	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Baja California	HGSIF12 SILUS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gub.mx	11787	\$31,327,0232.01,01	11/07	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Distrito Federal Norte	HGZ UMAA48 SAN PEDRO XALAPA DF N	Dr. Roberto Manuel Jimenez Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.jimenez@imss.gub.mx	11787	\$31,327,0232.01,01	11/07	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Distrito Federal Sur	HQ232 VILLA COAPA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gub.mx	11787	\$31,327,0232.01,01	11/07	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HE1 LEON GUANAJUATO	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gub.mx	11787	\$31,327,0232.01,01	11/07	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CARMER	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gub.mx	11787	\$31,327,0232.01,01	11/07	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Michoacán	HGZ 83 MORELIA MICHOCAN	Ing. Ray Bolques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolques@imss.gub.mx	11787	\$31,327,0232.01,01	11/07	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Nuevo León	HQ233 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gub.mx	11787	\$31,327,0232.01,01	11/07	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Nuevo León	HQZ 67 CON UMMA IPODACA NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gub.mx	11787	\$31,327,0232.01,01	11/07	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Shaliba	HQZ49 LOS MOCHAS, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gub.mx	11787	\$31,327,0232.01,01	11/07	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
34	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gub.mx	16418	\$31,324,0031.03,01	16/01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Baja California	HQ230 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gub.mx	16418	\$31,324,0031.03,01	16/01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Baja California	HQ230 Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gub.mx	16418	\$31,324,0031.03,01	16/01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Chihuahua	HGR6 UMMA CO JUAREZ, CHIH	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gub.mx	16418	\$31,324,0031.03,01	16/01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. Miguel Martínez Chávez	Jefe de Servicios Administrativos Biomédicos	miguel.martinez@imss.gub.mx	16418	\$31,324,0031.03,01	16/01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades C.M.N. La Paz	UMAE HE CINILA PAZA	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gub.mx	16418	\$31,324,0031.03,01	16/01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades C.M.N. La Paz	UMAE HE CINILA PAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gub.mx	16418	\$31,324,0031.03,01	16/01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE HE1 TORREON, COAH	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gub.mx	16418	\$31,324,0031.03,01	16/01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HESP OBLATOS CHMO, COAH	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gub.mx	16418	\$31,324,0031.03,01	16/01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HESP OBLATOS CHMO, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Cirugía Biomédica	rafael.ortega@imss.gub.mx	16418	\$31,324,0031.03,01	16/01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HESP OBLATOS CHMO, COAH	Ing. Álvaro Vertizero Omea	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.vertizero@imss.gub.mx	16418	\$31,324,0031.03,01	16/01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HESP OBLATOS CHMO, COAH	Ing. Hans Ulrich Lari Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.uach@imss.gub.mx	16418	\$31,324,0031.03,01	16/01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. General C.M.N. La Paz	UMAE HINPECTO CINILA PAZA	Ing. José Luis Flores Bobillos	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.flores@imss.gub.mx	16418	\$31,324,0031.03,01	16/01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	México Oriente	HGR196 ECATEPEC, EDO MEX	Ing. Javier Rodríguez Cuandá	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gub.mx	16418	\$31,324,0031.03,01	16/01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA	Ing. Ray Bolques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolques@imss.gub.mx	16418	\$31,324,0031.03,01	16/01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Sainz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zarate@imss.gub.mx	16418	\$31,324,0031.03,01	16/01	Ultrasonógrafo avanzado.

15



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	PROVEEDOR	PROFESIONAL	COORDINADOR	EMAIL	FECHA	TIPO DE BIEN	VALOR
Quintana Roo	HGR 17 CANGCUN, O ROO	Av. Politécnico Nacional Ernie Tejeda y Yimik, M.I.L.I. Región 509 C.P. 77533, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megalán Lara	Coordinador Biomédico	jaima.megalán@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	531.924.0031.03.01	3
Tlaxcala	HIG 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	531.924.0031.03.01	1
Jalisco	UMAE HPEDIATRIA OBLACAMOC, JAL	Blvd. Independencia No. 235 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo básico.	531.924.0031.03.01	2
Baja California	COBLACAMOC, BAJ	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n. Col. Ruiz Cortines C.P. 65439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Hector Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baró@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo básico.	531.924.0031.03.01	1
Baja California	COBLACAMOC, BAJ	Av. Urmal y Chihuahua s/n. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Hector Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baró@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo básico.	531.924.0031.03.01	1
Baja California	UMF18 MEXICALI, BC	Medical, Baja California Norte	Ing. Miguel Martínez Cabana	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo básico.	531.924.0031.03.01	1
Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Proving Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cabana	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo básico.	531.924.0031.03.01	1
Coahuila	HGO216 TORREON, COAH	Bvd. Independencia No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torréon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo básico.	531.924.0031.03.01	1
Coahuila	HGO216 TORREON, COAH	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27000, Torréon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo básico.	531.924.0031.03.01	1
Coahuila	PUENTE COAH	27000, Párras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo básico.	531.924.0031.03.01	1
Coahuila	HGO216 TORREON, COAH	Hidalgo y Gómez Farfán Col. Zona Centro C.P. 27000, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo básico.	531.924.0031.03.01	1
Coahuila	HGO216 TORREON, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Párras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo básico.	531.924.0031.03.01	1
Coahuila	HGO216 TORREON, COAH	Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo básico.	531.924.0031.03.01	1
Coahuila	HGO216 TORREON, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo básico.	531.924.0031.03.01	1
Coahuila	HGO216 TORREON, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Marameles del Valle., Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo básico.	531.924.0031.03.01	1
Coahuila	UMF48 RAMOS ARIZPE, COAH	Presidente Cárdenas y Mustang Col. Zona Centro G.P., 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo básico.	531.924.0031.03.01	1
Coahuila	UMF49 ARRIQUILLO, DF	Av. Reynosa Chalmers S/N, Col. El Abasco, G.P. 07740, Delgado, Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo básico.	531.924.0031.03.01	1
Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07300, Delgado, Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Manríquez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.mañrique@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo básico.	531.924.0031.03.01	1
Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF	Cd. de Tlalco, No. 2655 Nezahualcóyotl y Xotepingo Col. Xotepingo C.P. 04610, Debla, Coahuila, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo básico.	531.924.0031.03.01	2
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Carrera Nacional Mexicano - Asupaco Km. 196 Col. Centro Olímpico y Relevo No. 1 Col. El Híjal C.P. 06800, Teniente José Azuela, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo básico.	531.924.0031.03.01	3
Guerrero	HGO216 TORREON, COAH	Av. Ruz Cárdenas s/n. Intervall Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39010, Aspasol, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo básico.	531.924.0031.03.01	1
Guerrero	HGO216 TORREON, COAH	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Montemorelos, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guzmán	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo básico.	531.924.0031.03.01	2
Huesp. Guerrero Obsteétrica	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Carri. Valiente Esq. Antonio Valeriano Col. La Paza C.P. 03900, Debla, Aspasol, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Ceoto Peña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.ceoto@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo básico.	531.924.0031.03.01	1
Huesp. Guerrero Obsteétrica	UMAE HGO 3 CIVILA RAZA Nº 3, C.M.N LA PAZA	Calz. Plano Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 49000, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Ojra Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.ojra@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo básico.	531.924.0031.03.01	1
Jalisco	UMF24 AMECA, JAL	Av. San Jacinto No. 508 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Ojra Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.ojra@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo básico.	531.924.0031.03.01	1
Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD.	Relax C.P. 44810, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Ojra Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.ojra@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo básico.	531.924.0031.03.01	1
Jalisco	UMF45 GUJTLAHUAC, GUAD.	Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Ojra Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.ojra@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo básico.	531.924.0031.03.01	1
Jalisco	UMF168 TEPATITLAN DE WOR, JAL	Hidalgo No. 360 Col. Centro C.P. 47000, Tepatitlán de Morelos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Ojra Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.ojra@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo básico.	531.924.0031.03.01	2
Jalisco	UMF35 PONCITLAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncitan Centro C.P. 45550, Poncitan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Ojra Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.ojra@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo básico.	531.924.0031.03.01	1
Jalisco	UMF35 PONCITLAN, JAL	Av. López Mateos Sur No. 2498 Col. Las Aguilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Ojra Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.ojra@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo básico.	531.924.0031.03.01	1
Jalisco	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Moreno Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Ojra Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.ojra@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo básico.	531.924.0031.03.01	1
Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Belisario Domínguez No. 815 Col. Independencia Orenia C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Ojra Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.ojra@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo básico.	531.924.0031.03.01	1
Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo básico.	531.924.0031.03.01	1
Michoacán	HGO216 TORREON, COAH	Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo básico.	531.924.0031.03.01	1
Nayarit	HGO216 TORREON, COAH	Nicolás Echeverría s/n Col. Cuadramoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo básico.	531.924.0031.03.01	1
Nayarit	HGO216 TORREON, COAH	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Montemorelos, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabian Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo básico.	531.924.0031.03.01	1
Nuevo León	HGO216 TORREON, COAH	Cd. Héroes de Chapultepec, 621 Col. Centro G.P. 66000, Coahuila de Juárez, Coahuila de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcote Sánchez	Ingeniero Biomédico	ramon.morcote@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo básico.	531.924.0031.03.01	1
Oaxaca	HGO216 TORREON, COAH	Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcote Sánchez	Ingeniero Biomédico	ramon.morcote@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo básico.	531.924.0031.03.01	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

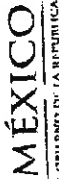


ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Clave	Entidad Federativa	Nombre del Proveedor	Descripción del Bien	Marca	Cantidad	Valor Unitario (Miles de Pesos)	Valor Total (Miles de Pesos)	Clave del Bien	Clave del Proveedor	Correo Electrónico	Categoría	Observaciones
35	Oaxaca	HGZ3 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Camcámara Tintopac Valle Nacional S/N. San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	1	531.924.0081.03.01	531.924.0081.03.01	16416	ramon.moncada@imss.gob.mx	ramon.moncada@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	
35	Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q.ROO	Av. 30 Norte S/N Etno Casa 4 y 6 Col. Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Quintana Roo	Playa del Carmen, Quintana Roo	1	531.924.0081.03.01	531.924.0081.03.01	16416	jeffm.magalán@imss.gob.mx	jeffm.magalán@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	
35	San Luis Potosí	HGZ2 CIUDAD VALLES, SLP	Carretera México-Laredo, Carretera del Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ciudad Valles, San Luis Potosí	1	531.924.0081.03.01	531.924.0081.03.01	16416	francisco.franco@imss.gob.mx	francisco.franco@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	
35	Sonora	HGRI CD OREGÓN, SON	Carretera Tepic-Turkey, Carretera Tepic-Turkey C.P. 65120, Ciudad Obregón, Sonora	Ciudad Obregón, Sonora	1	531.924.0081.03.01	531.924.0081.03.01	16416	vanita.fuentes@imss.gob.mx	vanita.fuentes@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	
35	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala	Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala	1	531.924.0081.03.01	531.924.0081.03.01	16416	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	
35	Tlaxcala	HGZ2 HF8 TLAXCALA, TLAX	Carretera Tlaxcala-Tehuacan, Carretera Tlaxcala-Tehuacan C.P. 90000 Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala	Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala	1	531.924.0081.03.01	531.924.0081.03.01	16416	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	
35	Veracruz Norte	HGZMP38 CD CARDEL, VER NTE	Carretera Minatitlán-Veracruz, Carretera Minatitlán-Veracruz C.P. 91800, Cd. El Cardel, Veracruz	Cd. El Cardel, Veracruz	1	531.924.0081.03.01	531.924.0081.03.01	16416	simon.garcía@imss.gob.mx	simon.garcía@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	
35	Veracruz Sur	HGZ3 CORDOBA, VER SUR	Carretera Minatitlán-Veracruz, Carretera Minatitlán-Veracruz C.P. 91800, Cd. El Cardel, Veracruz	Cd. El Cardel, Veracruz	1	531.924.0081.03.01	531.924.0081.03.01	16416	maria.monaco@imss.gob.mx	maria.monaco@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	
35	Veracruz Sur	HGZMP35 COSAMALOPAN, VER SUR	Carretera Minatitlán-Veracruz, Carretera Minatitlán-Veracruz C.P. 91800, Cd. El Cardel, Veracruz	Cd. El Cardel, Veracruz	3	531.924.0081.03.01	531.924.0081.03.01	16416	maria.monaco@imss.gob.mx	maria.monaco@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	
35	Veracruz Sur	HGZMP32 MINATITLÁN, VER SUR	Carretera Minatitlán-Veracruz, Carretera Minatitlán-Veracruz C.P. 91800, Cd. El Cardel, Veracruz	Cd. El Cardel, Veracruz	1	531.924.0081.03.01	531.924.0081.03.01	16416	maria.monaco@imss.gob.mx	maria.monaco@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	
35	Veracruz Sur	HGZMP16 OMEALCA, VER SUR	Carretera Minatitlán-Veracruz, Carretera Minatitlán-Veracruz C.P. 91800, Cd. El Cardel, Veracruz	Cd. El Cardel, Veracruz	1	531.924.0081.03.01	531.924.0081.03.01	16416	maria.monaco@imss.gob.mx	maria.monaco@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	
35	Veracruz Sur	HGZMP12 POTRERO, VER SUR	Carretera Minatitlán-Veracruz, Carretera Minatitlán-Veracruz C.P. 91800, Cd. El Cardel, Veracruz	Cd. El Cardel, Veracruz	1	531.924.0081.03.01	531.924.0081.03.01	16416	maria.monaco@imss.gob.mx	maria.monaco@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	
35	Yucatán	HGZMP5 TIZMIN, YUC	Calle 47 X 43 S/N Col. Centro C.P. 97000, Tizmin, Yucatán	Tizmin, Yucatán	1	531.924.0081.03.01	531.924.0081.03.01	16416	ulises.arnedo@imss.gob.mx	ulises.arnedo@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	
35	Yucatán	HGZMP3 MCTUL, YUC	Calle 25 No. 319 Col. Felipe Camillo Puerto C.P. 97430, Muctul, Yucatán	Muctul, Yucatán	1	531.924.0081.03.01	531.924.0081.03.01	16416	ulises.arnedo@imss.gob.mx	ulises.arnedo@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	
35	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Carretera Minatitlán-Veracruz, Carretera Minatitlán-Veracruz C.P. 91800, Cd. El Cardel, Veracruz	Cd. El Cardel, Veracruz	1	531.924.0081.03.01	531.924.0081.03.01	16416	fernando.ortiz@imss.gob.mx	fernando.ortiz@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	
36	Chiapas	HGZMP23 HIDALGO DEL PARRAL, CHI	Carretera Minatitlán-Veracruz, Carretera Minatitlán-Veracruz C.P. 91800, Cd. El Cardel, Veracruz	Cd. El Cardel, Veracruz	1	531.924.0081.03.01	531.924.0081.03.01	16419	miguel.marinazo@imss.gob.mx	miguel.marinazo@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	
36	Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Carretera Minatitlán-Veracruz, Carretera Minatitlán-Veracruz C.P. 91800, Cd. El Cardel, Veracruz	Cd. El Cardel, Veracruz	1	531.924.0081.03.01	531.924.0081.03.01	16419	miguel.mier@imss.gob.mx	miguel.mier@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	
36	Colima	HGZMP4 TCOMAN, COL	Carretera Minatitlán-Veracruz, Carretera Minatitlán-Veracruz C.P. 91800, Cd. El Cardel, Veracruz	Cd. El Cardel, Veracruz	1	531.924.0081.03.01	531.924.0081.03.01	16419	miguel.mier@imss.gob.mx	miguel.mier@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	
36	Durango	HGZ46 GONZALEZ PALACIO, DGO	Carretera Minatitlán-Veracruz, Carretera Minatitlán-Veracruz C.P. 91800, Cd. El Cardel, Veracruz	Cd. El Cardel, Veracruz	1	531.924.0081.03.01	531.924.0081.03.01	16419	miguel.mier@imss.gob.mx	miguel.mier@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	
36	Durango	HGZMP1 DURANGO, DGO	Carretera Minatitlán-Veracruz, Carretera Minatitlán-Veracruz C.P. 91800, Cd. El Cardel, Veracruz	Cd. El Cardel, Veracruz	2	531.924.0081.03.01	531.924.0081.03.01	16419	miguel.mier@imss.gob.mx	miguel.mier@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	
36	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Carretera Minatitlán-Veracruz, Carretera Minatitlán-Veracruz C.P. 91800, Cd. El Cardel, Veracruz	Cd. El Cardel, Veracruz	2	531.924.0081.03.01	531.924.0081.03.01	16419	miguel.mier@imss.gob.mx	miguel.mier@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	
36	México Oriente	HGZ184 EL MOLINITO, EDO ME	Carretera Minatitlán-Veracruz, Carretera Minatitlán-Veracruz C.P. 91800, Cd. El Cardel, Veracruz	Cd. El Cardel, Veracruz	1	531.924.0081.03.01	531.924.0081.03.01	16419	miguel.mier@imss.gob.mx	miguel.mier@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	
36	México Oriente	HGZ184 EL MOLINITO, EDO ME	Carretera Minatitlán-Veracruz, Carretera Minatitlán-Veracruz C.P. 91800, Cd. El Cardel, Veracruz	Cd. El Cardel, Veracruz	1	531.924.0081.03.01	531.924.0081.03.01	16419	miguel.mier@imss.gob.mx	miguel.mier@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	
36	Michoacán	HGRI CHARRO, MORELIA, MICH	Carretera Minatitlán-Veracruz, Carretera Minatitlán-Veracruz C.P. 91800, Cd. El Cardel, Veracruz	Cd. El Cardel, Veracruz	1	531.924.0081.03.01	531.924.0081.03.01	16419	miguel.mier@imss.gob.mx	miguel.mier@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	
36	Oaxaca	HGZ3 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Minatitlán-Veracruz, Carretera Minatitlán-Veracruz C.P. 91800, Cd. El Cardel, Veracruz	Cd. El Cardel, Veracruz	1	531.924.0081.03.01	531.924.0081.03.01	16419	miguel.mier@imss.gob.mx	miguel.mier@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	
36	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Carretera Minatitlán-Veracruz, Carretera Minatitlán-Veracruz C.P. 91800, Cd. El Cardel, Veracruz	Cd. El Cardel, Veracruz	1	531.924.0081.03.01	531.924.0081.03.01	16419	miguel.mier@imss.gob.mx	miguel.mier@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	
37	Chiapas	HGZ2 Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS	Carretera Minatitlán-Veracruz, Carretera Minatitlán-Veracruz C.P. 91800, Cd. El Cardel, Veracruz	Cd. El Cardel, Veracruz	1	531.924.0081.03.01	531.924.0081.03.01	16424	miguel.mier@imss.gob.mx	miguel.mier@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	
37	Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Carretera Minatitlán-Veracruz, Carretera Minatitlán-Veracruz C.P. 91800, Cd. El Cardel, Veracruz	Cd. El Cardel, Veracruz	2	531.924.0081.03.01	531.924.0081.03.01	16424	miguel.mier@imss.gob.mx	miguel.mier@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	
37	México Oriente	HGZ28 COACALCO, EDO ME	Carretera Minatitlán-Veracruz, Carretera Minatitlán-Veracruz C.P. 91800, Cd. El Cardel, Veracruz	Cd. El Cardel, Veracruz	1	531.924.0081.03.01	531.924.0081.03.01	16424	miguel.mier@imss.gob.mx	miguel.mier@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	
37	Quintana Roo	HGRI CANGUN, Q.ROO	Carretera Minatitlán-Veracruz, Carretera Minatitlán-Veracruz C.P. 91800, Cd. El Cardel, Veracruz	Cd. El Cardel, Veracruz	1	531.924.0081.03.01	531.924.0081.03.01	16424	miguel.mier@imss.gob.mx	miguel.mier@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	
38	Distrito Federal	HGZ22 FCO DEL PASO Y T, DF	Carretera Minatitlán-Veracruz, Carretera Minatitlán-Veracruz C.P. 91800, Cd. El Cardel, Veracruz	Cd. El Cardel, Veracruz	5	531.038.0356.05.01	531.038.0356.05.01	16813	gustavo.marinazo@imss.gob.mx	gustavo.marinazo@imss.gob.mx	Unidad de Anestesia de alta especialidad	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONFINTO

Entidad	Unidad	Nombre	Cargo	Correo	Clave	Unidad de alta especialidad
Distrito Federal Sur	HGS20 IZTACALCO, DF SUR	Plutarco Elías Calles No. 473 Ermita Carrizosa Col. Santa Anita C.P. 06500, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	1813	Unidad de Anestesia de alta especialidad
Veracruz Norte	HGZ11 XAJAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Comacho y Calles Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16313	Unidad de Anestesia de alta especialidad
Baja California	UMF36-UMMA TULIANA, BC	Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Otay C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verrugo	hector.baro@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.
Distrito Federal Norte	HGZ7-UMAA48 SAN PEDRO XALPA DF N	Santiago Anzures No. 300 Col. Anzures, Fretelera Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.
Guerrero	HGZM4 IGUALA, GRO	Carrtera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	cesar.rangiel@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.
Guerrero	HGZM19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Pungarabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	cesar.rangiel@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CHIN CO OBREGÓN, SON	Calle Prologación Hidalgo y Hidalgo SIN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.
Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.H. La Paza	UMAE HGO 3 CMH LA PAZA	Cdad. Valde Esp. Anáhuac Valenano Col. La Paza C.P. 02890, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Parilla	juan.osorio@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTD 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	bertha.arroyo@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.
Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, ENSENTE	UMAE HTD LOMAS VERDES, ENSENTE	Synergizada Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acapulcan Neuzahual de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lt. Enrique Alkanaan Vázquez	enrique.alkanaan@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.
Michoacán	HGZM14 ZAMORA, MICH	Av. Mariano y Paseo de Los Almerinos SIN, C.P. 58900, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Boljorges Kuri	ray.boljorges@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.
Michoacán	HGZ18 MORELIA	Av. Carmelitas SIN, Esquina Simón Flores C.P. 58970, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Boljorges Kuri	ray.boljorges@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.
Michoacán	HGZM17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Boljorges Kuri	ray.boljorges@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.
Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zanco y Anáhuac Col. Miguel Alemán C.P. 60200, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.
Sonora	HGP HERMOSEILLO, SON	Callejón Posadas, Coliflor, Sinaloa	Ing. Yaná Gabriela Fontes Hernández	yanita.fontes@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.
Tamaulipas	HGZ15 CAJAHUA CD REYNOSA, TAMPS	Av. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Víctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	victor.gutierrez@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Bld. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 89200, Reynosa, Tamaulipas	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.
Veracruz Norte	HGZM24 POZA RICA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Comacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.
Veracruz Norte	UMF15 UMMA TELERIA, VER NTE	Namolin y Reforma SIN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.
Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Carrtera Federal Mérida - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Tonatlihu Amato Gómez	ulises.amato@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.
Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Av. Colón con Trazar, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amato Gómez	ulises.amato@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Rincón, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11795	Unidad de anestesia intermedia.
Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 89000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	Unidad de anestesia intermedia.
Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Bld. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Urbán, José María Chávez No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	Unidad de anestesia intermedia.
Baja California Sur	HGZM22 CD CONSTITUCION BCS	Av. de los Cores No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 23900, Cd. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Hienita	erick.yogan@imss.gob.mx	11795	Unidad de anestesia intermedia.
Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	11795	Unidad de anestesia intermedia.
Durango	HGZM1 DURANGO, DGO	Pedro García Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11795	Unidad de anestesia intermedia.
Guajuato	HGZM3 SALAMANCA, GTO	Bld. Morelos exp. López Velasco Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	Unidad de anestesia intermedia.
Guajuato	HGZ70 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Camarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	Unidad de anestesia intermedia.
Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, NTL	Guarapato, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	Unidad de anestesia intermedia.
		Av. Lincoln y Cof. María García Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64350, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eduardo Rangiel García	eduardo.rangiel@imss.gob.mx	11795	Unidad de anestesia intermedia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clave	Estado	Nombre del Proveedor	Dirección	Nombre del Proveedor	Celular	Correo Electrónico	Fecha de Emisión	Fecha de Vigencia	Clave del Proveedor	Clave del Proveedor	Clave del Proveedor
43	Baja California	HQZMF8 TEGASTE, BC	Av. Pomas Gál y Av. Alvarez No. 160 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	12183	hedor.baro@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría
43	Baja California	HQZMF9 MEXICALI, BC	Calle G y Av. Lento s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	12183	hedor.baro@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría
43	Chiapas	HQZ22 TURTILA GUTIERREZ, CHIAPAS	Calle 11A, Chentón Nono Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	12183	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría
43	Chiapas	HQZMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carratera Costera y Arriño Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	12183	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría
43	Chihuahua	HQZ26 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Pomo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	12183	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría
43	Hidalgo	HQZ15 TEPESI DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 49350, Tepesi del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Miguel Martínez Cadena	12183	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría
43	Hosp. Especialidades C.M.M La Raza	UMAE HE CHANLA RAZA	Santa y Zazucha S/N Col. La Raza C.P. 02800, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Edgar Acosta Hernández Torres	12183	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría
43	Hosp. Especialidades C.M.M Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.M SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Centro Dr. Márquez y Epur 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	12183	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría
43	Hosp. Especialidades N° 14 Veracruz	UMAE HETA CHIVER	Av. Cuauhtémoc, Eje, Cameranos y Piedad S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. David Nava Rodríguez	12183	david.nava@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría
43	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHINO, JAL	Av. Cuauhtémoc, Eje, Cameranos y Piedad S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	12183	christopher.zarate@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría
43	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HS CHANLA RAZA	Boleardo Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Álvaro Venturzo Torres	12183	alvaro.venturzo@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría
43	Hosp. Pediátrica C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc, Eje, Cameranos y Piedad S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. José Luis Flores Botafués	12183	jose.luis.flores@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría
43	Hosp. Traumatología, Magde de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Boleardo Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadaluajara, Jalisco	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	12183	jose.rodriguez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría
43	Michoacán	HQZ28 URUAPAN, MCH	Av. Cuauhtémoc No. 330 Etnia Dr. Márquez y Epur 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Adrián Mández Román	12183	adrian.mendez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría
43	Michoacán	HQZ1 CHAPU, MORELIA, MCH	Col. Vello y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02800, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Ruy Bojórquez Kurl	12183	ruy.bojorquez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría
43	Nayarit	HQZ11 TEPIC, NAY	Col. Vello y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02800, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Ruy Bojórquez Kurl	12183	ruy.bojorquez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría
43	Nuevo León	HQZMF12 LINARES, NL	Carretera Bordo Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Lirio Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 06050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Oliver Gerardo Rábiz Martínez	12183	oliver.rabiz@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría
43	Puebla	HQZ23 TEZUTLÁN, PUE	Av. Boscques de Los Olivos 191, C.P. 61301, La Goleta, Champ. Michoacán de Ocampo	Ing. Fabián Armenta Alonso	12183	fabián.armenta@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría
43	Puebla	HQZ15 TEHUACÁN, PUE	Av. Cuauhtémoc, Eje, Cameranos y Piedad S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Alberto Aguasín Canda Velázquez	12183	alberto.canda@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría
43	Veracruz Norte	UMAE HSP 48 LEÓN, GTO	Av. Cuauhtémoc, Eje, Cameranos y Piedad S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Alberto Aguasín Canda Velázquez	12183	alberto.canda@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría
43	Veracruz Norte	HQZ11 XALAPA, VERTE	Av. Cuauhtémoc, Eje, Cameranos y Piedad S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	12183	mario.mondragon@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría
43	Yucatán	HQZ12 MERIDA, YUC	Av. Cuauhtémoc, Eje, Cameranos y Piedad S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Simón García Ochoa	12183	simon.garcia@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría
43	Yucatán	HQZ11 MERIDA, YUC	Av. Cuauhtémoc, Eje, Cameranos y Piedad S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Ulises Tomatlán Aranda Gómez	12183	ulises.aranda@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría
43	Zacatecas	HQZ22 FRESNILLO, ZAC	Calle 41 No. 439 X 34, Eje Terceros El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Merida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Aranda Gómez	12183	ulises.aranda@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría
44	Baja California	HQZMF7 Tijuana, BC	Av. Hidalgo No. 419 Col. Centro C.P. 99150, Pinarillo, Ensenada, Baja California	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	12183	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría	12183	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatría
44	Campeche	HQZMF1 CAMPECHE, CAMP	Bvd. Salinas y Fco Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tixtla, Baja California Sur	Ing. Héctor Baro Verdugo	19414	hedor.baro@imss.gob.mx	531.941.0990.03.01	Verificador adulto-pediatría neonatal	19414	531.941.0990.03.01	Verificador adulto-pediatría neonatal
44	Chihuahua	HQZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Pazifita	19414	juan.basco@imss.gob.mx	531.941.0990.03.01	Verificador adulto-pediatría neonatal	19414	531.941.0990.03.01	Verificador adulto-pediatría neonatal
44	Chihuahua	HQZMF12 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Pío Ceballos, Sector Pionero s/n Col. Col. Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	19414	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.941.0990.03.01	Verificador adulto-pediatría neonatal	19414	531.941.0990.03.01	Verificador adulto-pediatría neonatal
44	Chihuahua	HQZ11 CHIHUAHUA, CHIH	Durango y Román Reyes Frasco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	19414	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.941.0990.03.01	Verificador adulto-pediatría neonatal	19414	531.941.0990.03.01	Verificador adulto-pediatría neonatal
44	Coahuila	HQZ11 SALTILLO, COAH	Av. Universidad y García Corral	Ing. Miguel Martínez Cadena	19414	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.941.0990.03.01	Verificador adulto-pediatría neonatal	19414	531.941.0990.03.01	Verificador adulto-pediatría neonatal
44	Coahuila	HQZ11 SALTILLO, COAH	Carretera Antero y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	19414	jose.lopez@imss.gob.mx	531.941.0990.03.01	Verificador adulto-pediatría neonatal	19414	531.941.0990.03.01	Verificador adulto-pediatría neonatal



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO FEDERAL

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Nombre del Contratista	Nombre del Administrador	Categoría	Correo Electrónico	Código	Descripción del Bienes	Cantidad
Coahuila	HGZM2 F SALTILLO, COAH	Bvld. Venustiano Carranza y Blvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento Kosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
Coahuila	HGZM7F MONCLOVA, COAH	Bvld. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
Distrito Federal Sur	HGZAT VICENTE GUERRERO, DF SUR	Campaña del Ebanero S/A Esp. Calaya y Combate de Calaya Utl. Heb. Vicente Guerrero C.P. 09200, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
Durango	HGZ51 GOMEZ PALAJO, DGO	María Esther Galera No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simiental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42900, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aracón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Hidalgo	HGZ53 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aracón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	HGZM H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Ent. María Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64380, Monterrey, Nuevo León	Lr. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Hosp. Especialidades N° 1, Guanjuato	UMAEF RET LEON, GUANAJUATO	Bvld. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAEF H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAEF HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Casanueva	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAEF HTO CIRIMCA PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente SAN Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalva García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalva.garcia@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	24
Jalisco	HGZM46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 6 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
México Poniente	HGZP220 TOLUCA, EDO MEX RTE	Paseo Tolocano No. 620 Oteiza Col. Venica C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villanar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villanar@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
Morales	HGZM5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morales, C.P. 82780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morales	Ing. Adriana Becerra Alcázar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
Morales	HGZM5 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Exq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 82450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morales	Ing. Adriana Becerra Alcázar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	9
Nuevo León	HGZM511 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Pansa y Ballesinas C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armon@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
Oaxaca	HGZ1 UMAA OAXACA, OAX	Cdza. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Murrada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.murrada@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Querétaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Cdad. Guadalupe Victoria S/N, Col. Ex-Hacienda El Tirolero C.P. 76130, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
Snakea	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvld. López Mateos y Fuente de San Juan Col. Las Fuentes Juárez y Segura Social S/N, Colonia Hódar, C.P. 83180 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Herminio, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
Sonora	HGRI CD OREGON, SON	Huacaja y Prolongación Guerrero, Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Oregón, California, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N Col. Casa Blanca C.P. 86900, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapá Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapá@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reyesista Col. Sector Centro C.P. 89000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico/neonatal con modo convencional	1
Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle Sa. Ocampo y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico/neonatal con modo convencional	1
Baja California	HGZM31 MEXICALI, BC	Heriberto Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico/neonatal con modo convencional	3
Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAEF HGO 3 CMN LA RAZA	Cdad. Vallejo Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Penella Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico/neonatal con modo convencional	2
Jalisco	HGZ11 TEPATITLAN, JAL	Cerro de Franchos 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47800, Tepic, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico/neonatal con modo convencional	1
Jalisco	HGZ45 LOS AYALA, GUAD. JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44200, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico/neonatal con modo convencional	1
Jalisco	HGZ46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 6 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico/neonatal con modo convencional	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Código	UIMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Durango	UIMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Durango	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gub.mx	18655	531.941.1012.01.01	Verificador de estado pediatría-neonatal con modo	1
45	UIMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Durango	UIMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Durango	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gub.mx	18655	531.941.1012.01.01	Verificador de estado pediatría-neonatal con modo	1
46	HG2AMP2 EL SALTO, DGO	Oaxaca	HG21-UMIA OAXACA, OAX	Oaxaca	Dr. Héctor Méndez González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguimiento Nivel	hmedez.gonzalez@imss.gub.mx	20530	531.941.1058.00.01	Verificador de estado neonatal	1
46	HG23 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Oaxaca	HG23 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gub.mx	20530	531.941.1058.00.01	Verificador de estado neonatal	1
46	HG2AMP1 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	HG2AMP1 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gub.mx	20530	531.941.1058.00.01	Verificador de estado neonatal	1
46	HG11 MERIDA, YUC	Yucatán	HG11 MERIDA, YUC	Yucatán	Ing. Linda Leahth Treado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.treado@imss.gub.mx	20530	531.941.1058.00.01	Verificador de estado neonatal	2
47	HG2MIF5 TONALA, CHIAPAS	Chiapas	HG2MIF5 TONALA, CHIAPAS	Chiapas	Ing. Ulises Tzuculhu Amado Gómez Arzola	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gub.mx	20530	531.941.1058.00.01	Verificador de estado neonatal	1
47	HG2MIF19 HURTULA, CHIAPAS	Chiapas	HG2MIF19 HURTULA, CHIAPAS	Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arechavala Azález	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.arechavala@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de estado pediatría-adulto	1
47	HG2MIF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Chihuahua	HG2MIF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Chihuahua	Ing. Río Conchos, Sector Puente s/n Col. Delicias Centro, C.P. 33039	Ingeniero Biomédico Delegacional	rivero.conchos@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de estado pediatría-adulto	1
47	HG11 CHIHUAHUA, CHH	Chihuahua	HG11 CHIHUAHUA, CHH	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de estado pediatría-adulto	1
47	HG2MIF8 SAN ANGEL, DF SUR	Distrito Federal Sur	HG2MIF8 SAN ANGEL, DF SUR	Distrito Federal Sur	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de estado pediatría-adulto	1
47	HG22A FEO DEL PASO Y I, DF SUR	Distrito Federal Sur	HG22A FEO DEL PASO Y I, DF SUR	Distrito Federal Sur	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de estado pediatría-adulto	5
47	HG2MIF2 IPAPUATO, GTO	Guanajuato	HG2MIF2 IPAPUATO, GTO	Guanajuato	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de estado pediatría-adulto	3
47	HG2MIF3 SALAMANCA, GTO	Guanajuato	HG2MIF3 SALAMANCA, GTO	Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de estado pediatría-adulto	4
47	HG2MIF8 CD SAN AGUSTIN, HGO	Hidalgo	HG2MIF8 CD SAN AGUSTIN, HGO	Hidalgo	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de estado pediatría-adulto	2
47	HG2MIF1 PACHUCA, HGO	Hidalgo	HG2MIF1 PACHUCA, HGO	Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de estado pediatría-adulto	1
47	HG2MIF8 TEPEJI DEL RIO, HGO	Hidalgo	HG2MIF8 TEPEJI DEL RIO, HGO	Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de estado pediatría-adulto	3
47	HG2MIF3 TZIYUCCA, HGO	Hidalgo	HG2MIF3 TZIYUCCA, HGO	Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de estado pediatría-adulto	1
47	HG22 TULANGINCO, HGO	Hidalgo	HG22 TULANGINCO, HGO	Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de estado pediatría-adulto	1
47	Hosp. General C.A.N La Raza	Raza	Hosp. General C.A.N La Raza	Raza	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de estado pediatría-adulto	3
47	México Poniente MEZYOTE	México	México Poniente MEZYOTE	México	Ing. Anuar Vismal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.vismal@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de estado pediatría-adulto	1
47	MOCTEZUMA, MICHOACÁN	Michoacán	MOCTEZUMA, MICHOACÁN	Michoacán	Ing. Ray Bolgones Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolgones@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de estado pediatría-adulto	2
47	MICHOACÁN	Michoacán	MICHOACÁN	Michoacán	Ing. Ray Bolgones Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolgones@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de estado pediatría-adulto	1
47	MICHOACÁN	Michoacán	MICHOACÁN	Michoacán	Ing. Ray Bolgones Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolgones@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de estado pediatría-adulto	1
47	PUEBLA	Puebla	PUEBLA	Puebla	Ing. Alberto Agustín Camilla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camilla@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de estado pediatría-adulto	1
47	PUEBLA	Puebla	PUEBLA	Puebla	Ing. Alberto Agustín Camilla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camilla@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de estado pediatría-adulto	2
47	HG2MIF2 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	HG2MIF2 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Ing. Linda Leahth Treado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.treado@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de estado pediatría-adulto	2
47	HG22 FRESNILLO, ZAC	Zacatecas	HG22 FRESNILLO, ZAC	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Verificador de estado pediatría-adulto	1
48	HGO15 CHIHUAHUA, CHH	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHH	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gub.mx	12190	531.941.0048.01.01	Verificador de estado pediatría-adulto para cambios	5
48	HG2MIF1 PACHUCA, HGO	Hidalgo	HG2MIF1 PACHUCA, HGO	Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12190	531.941.0048.01.01	Verificador de estado pediatría-adulto para cambios	1



ANEXO No. 1.A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

REGIÓN	ESTADO	UBICACIÓN	PROVEEDOR	PERSONAL	CONTACTO	TELÉFONO	CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD
48	Veracruz Occidental, Jalisco	UMAE HOGU OBALTIUS GARZA, JALISCO	Ing. Oscar Eleazar González Cazares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Verificador intensivos neonatal para cuidados	6
48	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Verificador intensivos neonatal para cuidados	1
48	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Verificador intensivos neonatal para cuidados	2
48	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Verificador intensivos neonatal para cuidados	2
48	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Verificador intensivos neonatal para cuidados	1
48	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELATORRE, VN	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Verificador intensivos neonatal para cuidados	1
48	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Emriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.emriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Verificador intensivos neonatal para cuidados	1

1,772



DICE:

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416

2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

DEBE DECIR:

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416

Se modifica

2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATO

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01
CLAVE PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):

2.2.1.1 Desflurano.

2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01
CLAVE PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), d

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38			
38			
38			

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01
CLAVE PREI: 000000000017409

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01
CLAVE PREI: 000000000017409

S

I

Z

T

E

X

T

O



Dirección
 Unidad de Atención Médica
 Coordinación de Planeación
 de Infraestructura Médica
 División de Equipamiento Médico



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DEBE DECIR:

No.	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad				
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si Req.	90	Quirófano	90
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.	90	Imagen	90

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	8
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	8

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterios de Evaluación	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO	INSTRUCTIVO DE LLENADO
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

Página 8 de 26

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA
 No. LA-019GYR040-E8-2017

JARG/LAG/GAMF/IJZSP/MIMA/CVP/MRJR/SKTH/NCJG/DLS/FNA



892

ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS BIEN(ES)) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes)

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipos							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

*Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

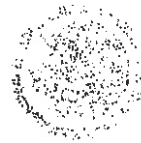
Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____ de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren del software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos por que no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

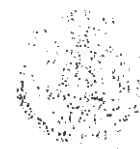
El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

(Handwritten mark)



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ÉS) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición ⁵	Contrato número ⁶	Dirigido a la ⁷	Domicilio de la empresa ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



898

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de paquetes, tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATO

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. 12 y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Fin
<u>13</u>	<u>14</u>	<u>15</u>	<u>15</u>
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la Unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

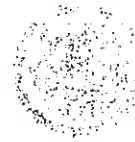
Título	16	17	18	19	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido) 21	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

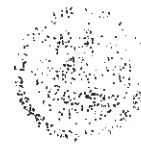
NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Finca a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de vender el o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profeslograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar los idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

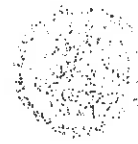
904

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



905

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marca 4	Modelo 5	Numero serie 6	Cantidad 7	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino 2	Delegación 3
Nombre de la empresa 8	
Dirección de la empresa 9	
Teléfono de la empresa 10	Correo electrónico de la empresa 11
Procedimiento de adquisición No. 12	Contrato No. 13

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



906

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

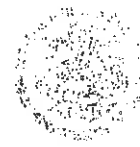
FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0412



ANEXO 4 (CUATRO)

"GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 5 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SW TEXT



IMSS. LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.
 Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.
 RFC: ISE020819R24.
 Numeral 4.1.4
 Anexo 1.6

5	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	CANCUN SAPI SA DE CV FIRMADA POR EL C. EZEQUIEL GAMEZ	2012	(1 PZA)	Y CAPACITACION FIRMADO Y SELLADO POR VICTORIA MED CANCUN SAPI SA DE CV	20, 21, 22, 23, 24, 25
							No. de contrato: 110234 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MONTERREY (DR. JOSE ELUTERIO GONZALEZ)		MESA DE QUIROFANO / TRUMPF. MODELO SATUR SELECT (4 PZA)	FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPOS No. DE FACTURA: 1569	

Atentamente

Ing. Efrén Pérez Antonio
 Representante Legal

Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
 WASHINGTON OTE. NO.555.
 COL. CENTRO
 MONTERREY, N.L. 64000
 TEL: 0181 83 72 64 12
 FAX: 0181 81 23.25.99
 LADA SIN COSTO 01 800 822 6400

MÉXICO
 AVENA #316-D
 COL. GRANJAS MÉXICO
 IZTACALCO
 CP 08810, CIUDAD DE MÉXICO
 TEL 5657-5592, (55) 5648-7155
 LADA SIN COSTO: 01 800 560 6355

GUANAJUATO
 JUAN NEPOMUCENO #113
 COL. VALLE DEL CAMPESTRE
 LEÓN, GUANAJUATO
 CP 37160
 TELS. (01 477) 312.1907
 (01 477) 312.3084

GUADALAJARA
 AV.HIDALGO NO. 2174
 COL. ARCOS VALLARTA
 GUADALAJARA, JAL. 44140
 TEL. (0133) 3630 9742 AL 46
 FAX. 0133 3630 9747
 LADA SIN COSTO 01 800 504 1217

SYSTEMS

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

IMSS: LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.
 Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.
 RFC: ISE020819R24.
 Numeral 4.2.1
 Anexo 5

ANEJO No. 5 PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-E8-2017		FECHA.	6 de septiembre de 2017		
NOBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.					
Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80	39,998,720.75
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00	8,381,870.36
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44	903,334.29
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32	436,796.34
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.91	10,531,344.18
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36	7,625,557.83
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72	1,560,840.52

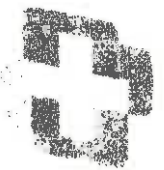
INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
 WASHINGTON FLORES CIE.
 COL. CENTRO
 MONTERREY, N.L. 66600
 TEL: 011 81 25 25 69
 FAX: 011 81 25 25 69
 LADA 01 800 820 2450

MÉXICO
 AV. LA 4316-D
 COL. CRANIAS MÉXICO
 IZTACALCO
 CP 06216, CIUDAD DE MÉXICO
 TEL: 52 55 5592 551 3446-3155
 LADA 01 800 820 2450

GUANAJUATO
 JUAN R. POZUECO #113
 COL. VALLE DEL CAMPESTRE
 IZCIQUIL, GUANAJUATO
 CP 37166
 TELS. (01-477) 312 1907
 (01-477) 312 2004

GUADALAJARA
 AV. HIDALGO T.O. 2174
 COL. ALAMOS VALLENTA
 GUADALAJARA, JALISCO
 TEL. (01-33) 2430 9740 AL 16
 FAX. 0133 2430 9747
 LADA 01 200 500 1217



IMSS, LPI No. LA-019GYR040-E8-2017
 Ingeniería y Sistemas Electromédicos S.A. de C.V.
 RFC: ISE020819R24.
 Numeral 4.2.1
 Anexo 5

**ANEXO No. 5
 PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	6 de septiembre de 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.		

Partida	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	Porcentaje de Descuento con IVA	Porcentaje de Descuento con IVA	Subtotal con Descuento con IVA	Importe Total con IVA	
		100						
SUBTOTAL							80,548,618.55	11,430,154.28
TOTAL							80,548,618.55	

Atentamente

 Ing. Efrén Pérez Antonio
 Representante Legal

Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
 WASHINGTONITO, 355 CITE
 COL. CENTRO
 TEL: 0161 83 72 64 12
 FAX: 0161 81 23 35 39
 LADA SIN COSTO 01 730 823 4400

MÉXICO
 AVENIDA 6816-D
 COL. GRUPOS MÉDICOS
 ZHACALCO
 CP 04010, CIUDAD DE MÉXICO
 TEL: 5687-5592, (59) 5687-1155
 LADA SIN COSTO: 01 800 560 5055

GUANAJUATO
 JUANILIBRO, ZUCELO 4113
 COL. VALLE DEL CAMPESINO
 LEÓN, GUANAJUATO
 CP 37100
 TELS: 1014771 312 1909
 101477131 23094

GUADALAJARA
 AV. HIDALGO 2174
 COL. A. DE LOS VALLES
 GUADALAJARA, JALISCO
 TEL: 01331 859 9742 AL 43
 FAX: 01331 859 9742
 LADA SIN COSTO 01 600 504 1217

www.isemexico.com.mx

2583